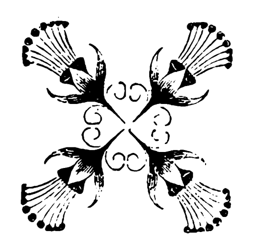

989.505 3
U54a


Encuadernación
· LA ·
MINERVA
DORADOS
Á FUEGO
JUAN C. GÓMEZ
NÚM. 198

ACLARACIONES HISTÓRICAS

POR

UN ORIENTAL



MONTEVIDEO
Imprenta a vapor y Encuadernacion de El LAURAK-BAT, Cerrito 84
1884

ACLARACIONES HISTÓRICAS

« Amicus Socrates, amicus Plato, sed magis amica veritas».

I

Cuando se tergiversa la historia concientemente, no es posible menos, que salir en defensa de la verdad y de la justicia, que deben resplandecer ante todas las opiniones, y todos los furores de partidistas enceguecidos, por odios y rencores de ultratumba.

El pasado debe ser un libro abierto para todos, en donde debe beberse en las fuentes de la historia, la verdad y no el sofisma, en donde debe irradiar la luz pura en todos los hechos, que han tenido lugar, y no envolverse en las tinieblas del engaño y de la mentira.

Cuando hemos visto anatematizarse á los partidos, que forman la mitad del país, cada uno, sino son su gran mayoria, de hechos que en realidad no existen ó se tergiversan, nos hemos decidido á despejar el velo con que se quiere y se pretende encubrir la verdad histórica.

Creiamos que habia pasado ya el tiempo de las re-

criminaciones políticas, y que se inspirasen esos partidos en móviles más puros, que el de recordar los tristes episodios de la lucha civil, cuyas páginas empapadas en sangre, debian servir de severa leccion y ser una fuente de experiencia, para el presente y porvenir; sirviendo de ejemplo, para evitar aquellas mismas desgracias y males, que han labrado en gran parte el infortunio de la República.

Pero,desgraciadamente parece que no es así, y que estuviésemos destinados á recorrer un círculo vicioso, y que sobre el pais pesase el cruel destino del desvario de los partidos.

La cruel sentencia que pesaba eternamente contra Sisifo, de subir una inmemsa roca á la montaña y verla descender, parece que pesase sobre nosotros.

Era, como es, pues de buen sentido práctico no volver los ojos á ese lúgubre pasado, sino para sentirlo y estremecerse ante los crueles recuerdos que nos suministra.

¿Y qué objeto puede tener el mantener vivo el furor del partidismo intransigente?

¿Cuál el de evocar las sombras y manes de los muertos y revestirse con sus sudarios?

Creemos, que ningun bien puede cosechar la República, con esta propaganda de recriminaciones y de evocacionde las sombras de los que no existen.

Y sin embargo, se hace ostentacion hoy de esos recuerdos luctuosos, que son una verdadera ignominia para el pais; proceder tanto mas censurable cuanto,nos presentamos como no habiendo olvidado nada; y al parecer dispuestos á mantener los mis-

mos enconos, los mismos odios y los mismos rencores de familia, que nos han dividido por tanto tiempo y que tan desgraciados nos han hecho.

Conviene ya que eso es así, que la verdad histórica luzca en los episodios de la lucha civil, como en todo lo que es referente á nuestra historia.

Y es por esta razon que nos determinamos á emprender este trabajo.

Y lo hacemos, fundando nuestros asertos, en pruebas y documentos verídicos, que son la verdadera base en que deben descansar los hechos, despojándonos de torpes pasiones y de rencores, libre de insultos y de blasfemias, que no convencen jamás, y que solo irritan, teniendo todo un efecto contrario del que se proponen, pues el escritor debe tener siempre por norma, la moderacion, y fundarse en la razon si pretende que sus opiniones tengan valor y sean atendibles.

Nos cuesta tener que descender á volver la vista á ese pasado, no porque lo temamos, sinó porque forma parte de la lúgubre historia de la lucha fratricida.

Algunos de los episodios más sangrientos de esa lucha fratricida, han servido para hacer una atmósfera de odios entre los partidos que se llaman tradicionales, presentando con todos los colores más negros y exagerando de tal manera los hechos, que verdaderamente dan terror y escalofrios, los episodios de crímenes horrendos, que podrian servir de tema para un drama ó novela terrorífica, parecidas á las de Ponson de Terrail y Manuel Fernandez Gonzalez.

Entre ellos se cuenta el haber sido los blancos los

actores de Quinteros. Este hecho ha sido comentado de todas maneras y se ha prestado para revivir, después de veinte y seis años, los odios que parecian amortiguados en los animos exaltados, como represalia al partido que hizo funerales á Leandro Gomez.

Desde la tumba de aquellos que sucumbieron en Quinteros, se ha deificado á las víctimas que encierran sus cenizas, y se ha apostrofado y vulnerado de todas maneras á los victimarios, recargando las tintas en aquel cuadro sombrio de nuestras vicisitudes políticas.

Es uno de los hechos más deplorables que registran las páginas de nuestra lamentable guerra fratricida.

Aquel episodio funesto, hace ver á donde puede llegar el delirante espíritu de partido, y á donde puede alcanzarse en la carrera de los desórdenes, de la anarquia permanente, de furor de revueltas consecutivas, como nos recuerda ese triste pasado.

Cuarenta años de guerra civil, nos explican el desborde de las pasiones delirantes de los partidos; las iras y los rencores personales, que preparaban esos desgraciados episodios, como se encuentran en nuestros anales históricos.

Entre ellos está Quinteros.

Vamos á ocuparnos pues de ese suceso, con todo la circunspeccion necesaria y á encararlo bajo todas sus fases, haciendo un estudio concienzudo de ese acontecimiento con toda la imparciabilidad indispensable.

Debemos declarar que no sentimos desagradar á

los que no participen de nuestras opiniones, porque tenemos fé en nuestra recta conciencia, y por que no nos dejamos arrastrar por los sofismas, pues solo rendimos culto á la verdad.

Despues de esta digresion, entraremos en materia.

Pesan sobre Quinteros dos cargos trascendentales.

El primero, que fueron los miembros del partido blanco los autores de aquel acto, y segundo, que se violaron las bases de una capitulacion.

Veamos ahora, que fundamentos tienen y en que se basan para tomarlas á sério.

En cuanto al primero, es decir á que fué el partido blanco el autor de aquel acto, es verdaderamente hacer una lamentable mistificacion histórica.

No están tan lejos los sucesos para no recordarlos, pues son contemporáneos; conocemos perfectamente que debido á la série de revoluciones que desde el 18 de Julio de 1853, hasta la que se le hizo al Sr. Pereira, el partido colorado y el blanco, habian fusionado, debido al pacto que el General Oribe y el General Flores, habian realizado para salvar al país de la anarquia y de la revuelta.

Ambos partidos, con esclusion del círculo conservador que sostenia la candidatura del General César Diaz, para la Presidencia de la Republica, trabajaron por llevar al Sr. Pereira al poder y sostener su autoridad.

Cuando tuvo lugar la revolucion, que terminó en Quinteros, se encontraban ambos partidos sosteniendo al gobierno del Sr. Pereira, y la mayor parte de la administracion pertenecia al partido colorado.

El círculo conservador fué el autor de aquel movimiento revolucionario de 1857, como lo habia sido de los sucesos transcurridos el 18 de Julio de 1853, que dió por tierra con la administracion de D. Juan Francisco Giró y de los ocurridos en 1855, contra el General Flores y posteriormente contra la autoridad de D. Manuel B. Bustamante.

El Presidente de la República habia pertenecido al partido colorado y habia sido una de sus primeras figuras, pero como primer magistrado y jefe del poder ejecutivo, no tenia mas partido que el país; gobernaba con él y por él, y no hacia distinciones odiosas; así lo habia declarado en su programa, de «que bajo la bandera de la Pátria cabian todos los orientales»; y tambien, «que mandase quien mandase la mitad de la familia oriental, no podia tener en eterna tutela á la otra mitad» y asi lá sostuvo siempre. Y entendemos que es como debe ser, pues no es dable, que un gobernante gobierne con su partido y para su partido, y que los demas sean considerados como verdaderos parias destituidos de todo derecho de ciudadania.

El gobierno cuando tuvo lugar la revolucion estaba compuesto de blancos y colorados; los ministros eran el Dr. Requena, Batlle y el General San Vicente. Despues se modificó y vino el Dr. Carreras, Nin Reyes y el General Gomez.

¿Y por qué se modificó? ¿Por qué la traicion habia tenido lugar, desertando algunos gefes y oficiales colorados, que tenian empleos de importancia del gobierno, entre los que figuraron el General Freire,

nombrado comandante General del Norte del Rio Negro, y su hijo el mayor del cuerpo de artilleria, que se pasaron en uno de los ataques á la plaza, y algunos otros mas. Afuera de estas desorciones, habia colorados sostenedores del gobierno, como habia blancos; entre los primeros, además del general Medina, recordamos al coronel Madriaga, al general Costa, comandante Evia, al general Villagran, al general Velazco, general Melilla, comandante Garcia, general Fraga, comandante Mendoza, Palomeque y otros muchos mas.

Queda pues comprobado, que en las filas del gobierno, existian blancos y colorados, porque el Presidente de la República habia desplegado la bandera nacional y no era jefe de partido.

Los acontecimientos de aquella revolucion, son pues comunes, y la responsabilidad de los hechos pertenecen al país, que lo componian ambos partidos.

Una fraccion de ese partido colorado, fué quien sucumbió en Quinteros, llamado conservador, y la gloria ó su desastre, solo pertenece á aquella fraccion.

Esta es la verdad, aunque el partido colorado quiera revestirse ahora despues, de veinte y seis años, con ese ropage que no le pertenece; y aunque Flores hiciese la revolucion invocando á Quinteros. Flores precisamente enemigo acerrimo de aquellos mismos que lo habian echado del poder en 1855, y que por ellos habia hecho el pacto con Oribe!....

Dado este hecho y probado que blancos y colora-

dos sostenian al Gobierno de Pereira, vamos á entrar á destruir el cargo que se hace de haber faltado á una capitulacion.

Esto es ha destituido de todo fundamento serio. El Gobierno habia espedido desde el principio de la revolucion el siguiente decreto:

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Enero 1.° de 1858.

Considerando que la paz pùblica es una de las primeras necesidades del Estado, y que ella no se puede conservar sino teniendo por base el respeto y obediencia á las autoridades constituidas; que ese respecto y obediencia es un deber indispensable en todos los ciudadanos é imprescindible en los gefes y oficiales de la República; que habiendose alzado en abierta rebelion contra el gobierno, varios jefes capitaneados por los traidores Brigido Silveira, Farias y otros, el gobierno se encuentra en la indispensable necesidad de castigar con todo el rigor de la ley esa rebelion injustificable, á menos de abdicar los derechos y deberes que le competen, por las leyes fundamentales del Estado, ha acordado y decreta:

Art. 1.° Declárase reos de lesa patria á los traidores Brigido Silveira y demás jefes y oficiales, que se hayan prestado o se prestaren á apoyar la rebelion contra el gobierno.

Art. 2.° Ordénase á las autoridades civiles y militares de la República, que en caso de ser aprendidos

procedan á juzgarlos con brevedad y pronta aplicacion de la ley.

Comuníquese, publíquese, etc.

PEREIRA.

ANDRÉS GOMEZ.

Por este decreto se vé que el gobierno declaraba reos de lesa Patria, á los que habian levantado el pendon de la revuelta, y que se ordenaba á las autoridades civiles y militares, que en caso de ser aprendidos fuesen juzgados con la mayor brevedad y pronta aplicacion de la ley.

En virtud de esto, fué que el General Medina, procedió al cumplimiento de este decreto.

Además tenia dicho General órdenes terminantes del Gobierno, de no *entrar en arreglo ninguno sino bajo la base de la rendicion y sometimiento completo el enemigo.*

Dado estos antecedentes, no estaba el General Medina autorizado de manera alguna, á entrar en capitulaciones de ningun genero, sinó obligarse á cumplir las órdenes del gobierno, porque asi se lo mandaba su superior, cuyo mandato tenia que cumplir estrictamente.

Pero para más corroborar el que está destituido de todo fundamento el supuesto pacto de Quinteros, daremos á conocer los siguientes documentos:

Hé aquí el parte de la accion de Quinteros:

«El General en Jefe del Ejército de Operaciones.»

Señor Ministro.

Despues de haber comunicado á S. E. el Sr. Presidente de la República del triunfo y sometimiento completo del ejército de los rebeldes, pasó á datallar á S. E. lo ocurrido en esta jornada.

El dia 28 por la mañana tuve aviso de mi gefe de vanguardia D. Dionicio Coronel que el ejército de los rebeldes ocupaba la márgen derecha del Rio Negro en el Paso de Quinteros.

Asi que llegue con el cuerpo del ejército mandé que churrasquearan y en seguida ordené á mi gefe de E. M. Coronel D. Francisco Lasala, marchase sobre dicho paso con las fuerzas y las situase del modo siguiente:

Las dos piezas de artilleria sobre el mismo paso, al mando de su capitan D. Manuel Perea con una guerrilla de caballeria, dejando despejado su frente; á la izquierda de las piezas el segundo batallon de guardias nacionales, las compañias del primero y de policía agregadas á este, todas al mando del Teniente Coronel D. Lesmes Bastarrica.

A la derecha de la artilleria, se colocó escalonado el escuadron 1.° al mando de su Comandante Mayor D. Ignacio Madriaga y mi escolta al de su Comandante D. Leon Mendoza.

A la izquierda el batallon de infanteria, formaban escalonados cinco escuadrones, que lo componian las

guardias nacionales de los Departamentos del Durazno y San José, los tres primeros al mando del Sr. Coronel D. Basilio Muñoz y los restantes al de su comandante D. Rafael Rodriguez, destacando medio escuadron á cubrir una picada que se hallaba como á veinte cuadras arriba del Paso de Quinteros.

Al mismo tiempo que se establecia esta linea, ordené a mi jefe de vanguardia que se pusiese á gran galope y pasase con ella el Paso de Baigorri, que se halla legua y media abajo y que cargase y derrotase cuanto se pusiera á su frente para tomar la retaguardia de los rebeldes.

Efectivamente, dicho jefe destacó al Sr. comandante don Gervasio Burgueño quien forzó este paso acuchillando y derrotando cuanto encontró delante. Al comandante D. Timoteo Aparicio del Departamento de la Florida, se le ordenó, que con su escuadron pasase tambien el rio, por una picada falsa; en seguida, pasaron los escuadrones de las guardias nacionales de los departamentos de Maldonado y Cerro-Largo, las primeras al mando del comandante D. Bernardino Olid y las segundas á los del comandante D. Agustin Muñoz. Seguian estas fuerzas por la márgen derecha del rio á gran galope, arrollando cuanto se presentaba a su frente, y al remontar las cuchillas y disponer un ataque simultáneo con dichas fuerzas, apareció en el paso un parlamento de los rebeldes; lo mandé recibir por el teniente coronel D. Jeremias Olivera, segundo Jefe del E. Mayor, cuyo parlamento ofrecia **el sometimiento completo de los rebeldes y la ren-**

dicion de sus armas, lo que acepté para evitar la efusion de sangre, quedando de este modo demostrado el poder irresistible del ejército del gobierno. . . . .
. . . .

Anacleto Medina.

Villasboas, Enero 30 de 1880.

Este parte habla pues, del sometimiento completo de los rebeldes y de ninguna manera de concesiones de ningun género.

Y no podia ser de otra manera, pues lo repetimos el General en Jefe, no estaba autorizado para entrar en otros arreglos, sino bajo la rendicion completa del enemigo á las fuerzas del gobierno.

Y tampoco podia esperarse ni se puede presumir otra cosa, que un ejército compuesto de trescientos hombres, derrotados dos veces, en las trincheras de Montevideo y en Cagancha, desmoralizado y en fuga, y circunvalado por un ejército de tres mil hombres, y ante la actitud decidida del Brasil y de la Confederacion Argentina, y del movimiento de mil quinientos entrerianos que lo amenazaba, pudiese pretender entrar en capitulacion de ningun género, cuando la incapacidad de su General los habia conducido á ese extremo, y recordamos oportunamente las palabras de uno de los que cayeron en Quinteros quien declaraba terminantemente: «hemos sido vencidos por la incapacidad de nuestro general, etc.»

¿Qué mayores pruebas que estas para ver que no hubo ni pudo haber tal capitulacion?

Pero confirmemos más con nuevos documentos esta verdad, para que luzca como la luz radiante del dia.

El gobierno sabedor de que echaban mano los enemigos de aquel recurso, para desprestigiar su causa y celoso de su dignidad, dirigió á los Agentes Diplomáticos y Consulares la siguiente circular:

«Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Febrero 3 de 1858.

Ha llegado al conocimiento del Gobierno que D. Enrique Martinez desde el asilo que con su autorizacion la presta el Consulado de Estados Unidos, se ha permitido dirigir una circular á los agentes estrangeros para invocar su interposicion en favor de los generales Cesar Diaz, Manuel Freire y demás rebeldes sometidos por las armas del Gobierno en el Paso de Quinteros del Rio Negro, haciendo para ello, una inicua relacion de aquel acontecimiento, tan contrario á la verdad de los hechos, y tan ofensiva á la dignidad y credito del Gobierno, que no es posible dejarla en pié por la calumnia que envuelve, autorizando con el silencio la fé que algunos pueden prestar á ese libelo informatorio digno solo del personage que lo suscribe.

Tranquilo el gobierno, en el testimonio de su conciencia y en el que le presta la opinion unánime del país, no contestaria sino con el mas profundo des-

precio que le inspira esa torpe calumnia, si ella fuese inventada para obrar solo en el ánimo de los habitantes de la República, ademas de ser bien notorios los hechos que revelan los partes oficiales y cartas particulares de los jefes y subalternos del ejército, es demasiado conocido en el país el autor de ese hecho para temer que puedan sus palabras encontrar eco en la conciencia de aquellos, pero desde que esa calumnia ha sido preparada en víspera de partir el paquete de Europa, y se ha dirigido una circular que la contiene á los Agentes Extrangeros, para que por su medio vaya á hacer su efecto en el exterior, mostrando al Gobierno de la República con una nota de infamia que jamás ha merecido, es un deber de lealtad á las buenas relaciones internacionales, destruir el afecto que pueda ofrecer en la conciencia de los gobiernos amigos.

Demasiado notorios son al Señor.... los hechos espantosos con que se ha hecho sentir la rebelion en el corto período que ha agitado á la República. No hay Agente Diplomático ó Consular acreditado ante este gobierno que no haya recibido quejas de parte de sus compatriotas por los repetidos actos de violencias de que han sido inocentes víctimas; y el hecho de no dominar los rebeldes mas que el pequeño radio que alcanzaba su diminuto y heterogeneo ejército, es una prueba concluyente del ningun prestigio de su causa, de la aversion ganada por su insistencia en convulcionar al país y del horror que han inspirado sus criminales atentados.

El gobierno que tiene altos deberes que cumplir

en obsequio de la paz y de las garantias acordadas por la Constitucion á la vida, al honor y á la propiedad de todos los habitantes de la República, espidió el decreto que el Señor.... conoce, por el cual declaraba fuera de la ley á todos los autores y cómplices de la rebelion, de acuerdo con las leyes civiles y militares vigentes.

Las armas de la República alcanzaron por fin á los rebeldes en el Paso de Quinteros del Rio Negro, y la conviccion de la ineficacia de sus medios y esfuerzos, el terror que se apoderó de la tropa ante la actitud imponente del ejército nacional que lo habia rodeado, obligaron al ex-general César Diaz, á entregarse al Sr. Brigadier General don A. Medina sin pacto ni condicion alguna, porque fueron rechazadas las primeras proposiciones de capitulacion.

El Gobierno tuvo noticia de ese gran acontecimiento, que aseguraba la paz y las instituciones de la República, sin costar en ese dia á sus fieles servidores una sola gota de sangre. **Ni los conceptos del parte oficial ni las correspondencias particulares del ejército revelan que hubiese habido capitulacion ni convenio alguno,** y firme el gobierno en la conviccion de hacer un escarmiento tanto para castigar los horrorosos crímenes cometidos en las Piedras, Canelones, San José, Florida y Durazno, donde han pasado los rebeldes, cuanto para evitar que la impunidad aliente como hasta ahora las pasiones revolucionarias y ensangrienten de nuevo el suelo de la Patria, el gobierno mandó cumplir el decreto enunciado etc.

Estos son los hechos Señor....... los verdaderos hechos. *El General Medina por otra parte no podia hacer concesion alguna, porque no tenia facultades para ello.*

Todas sus instrucciones se reducian al cumplimiento del decreto citado y disposiciones gubernativas acerca de los rebeldes.

El gobierno no podia dar crédito á los rumores que recien ayer llegaron á su conocimiento, acerca de una capitulacion, porque esos rumores están en contradiccion con lo que revelan los partes oficiales que nada dicen de arreglo ni convenio alguno.

Con todo, ante una copia simple de un pasaporte que se dice dado por el general Medina al ex-general Cusar Diaz, y en el interés de que no se le tachase de proceder impremeditamente, mandó suspender la ejecucion ordenada, hasta la verificacion de los hechos que se aducian y que por otra parte, podian tomarse como ciertos, estando en contradiccion con los partes oficiales y para lo que el general en jefe carecia de toda facultad.

El infrascripto espera que ante la relacion que antecede el Señor......... negará á las aserciones del Sr. Martinez, la fé que busca para minar la reputacíon del Gobierno, y presentarlo ante las naciones amigas, como autor de la violacion de un pacto, que no ha existido; aserciones tanto más apasionadas cuanto que á su calidad de revolucionario y enemigo de la administracion, reune la de ser próximo pariente del ex-general César Diaz, etc.

Antonio de las Correras.

Se vé pues el orígen de este incidente por la nota que transcribimos, y que el gobierno, preocupándose como era natural de una asercion tan grave, tratase de averiguar y cerciorarse de la verdad. De esa informacion resultó que no era mas que una calumnia.

Conocemos bien que es uno de los medios con que siempre cuentan, los que le es adversa la fortuna de las armas, de echar mano de toda clase de ardides, para dar por tierra con la reputacion, valor y crédito de sus enemigos, y contra los que les sonrie el aura del triunfo; la historia cuenta muchos ejemplos que hacen titubear y llevar la incertidunrbre al animo más preparado á las sorpres as, imponiendo la duda sobre la verdad de lo ocurrido. Hay ciertas historias en que se describen los sucesos de una manera tan parcial, ó se explican los hechos con tanto apasionamiento, que no es posible menos que dudar de su veracidad.

Aun en nuestros dias ¿de qué diversos modos no se relatan muchos de los hechos contemporáneos?

Cuéntase que sir W. Raleigh, estando preso en la torre de Lóndres, se ocupaba en escribir la historia de Inglaterra, cuando asomado á la reja de una ventana, vió un tumulto y riña en la calle; preguntando la causa al carcelero y á dos ó tres personas más que vinieron á verlo, todos le dieron una esplicacion diversa: entónces sir Raleigh, tomó la historia que escribia y le echó al fuego diciendo: «si sobre un suceso que he visto hay tantas opiniones diferentes ¿qué juicio podré formar sobre los acontecimientas de tantos años que no he podido presenciar?»

Pero en este caso no hay posibilidad de tener dos opiniones, pues está demostrado que dadas las circunstancias de aquel puñado de hombres derrotados y desmoralizados, rodeados por un ejército bien superior en número, y amenazados por la actitud del Brasil y de la Confederacion Argentina, sin ninguna perspectiva de poder salir airosos de su situacion, pudieran pretender entrar á capitular con condiciones; esto no es siquiera racional.

El único medio que hubieran tenido era abrirse paso en un acto de estrema desesperacion.

Leonidas con trescientos espartanos se abrieron paso por entre un ejercito persa respetable, y Leandro Gomez prefirió morir antes de entregarse; pero son actos de heroismo que no se citan muchos en la historia, y mucho menos cuando en un ejercito, entra la desmoralizacion como sucedia con el de Cesar Diaz.

Probado que no hubo ni pudo haber tal pacto ni capitulacion, damos en seguida la declaracion del General en Gefe D. Anacleto Medina, con que destruye el cargo injusto que se le imputaba, de haber faltado á la fé de un convenio y que dá por tierra por completo con aquella trama urdida, contra la honra de su nombre y del ejército del gobierno.

Hela aqui:

«El General en Gefe del ejército.

Miguelete, 8 de Febrero 8 de 1858.

Exmo. Señor:

No debiendo tolerar por mas tiempo que los ene-

migos del órden continuen con la pretension de oscurecer el triunfo de las armas del gobierno propalando que la rendicion de los rebeldes en el Paso de Quinteros, ha sido hecha bajo capitulacion, y que á esa capitulacion se ha faltado, es de mi imprescindible deber, como General en Gefe dei ejrcito , **el desmentir tal supercheria**, tanto mas, cuanto **han revestido aquella impostura figurando condiciones y hasta circulando cartas apócrifas, con la cópia de un supuesto pasaporte dado por mí á César Diaz y demás rebeldes.**

V. E. qne por mis despachos oficiales conoce como yo mismo, la falsedad de tan ingeniosas aserciones, y la necesidad que hay de desmentirlas, me ha de permitir que rectifique los hechos, para que publicada esta nota en hoja suelta, llegue á noticia de todos: que despues de derrotados completamente los rebeldes por la vanguardia del ejército Constitucional, quedaron reducidos en el Paso de Quinteros con su infanteria y tres escuadrones de caballeria, donde el grueso del ejército que habia tomado la retaguardia del enemigo los envistió circumbalándolos para cargarlos; entonces fué cuando tentaron la capitulacion por primera y segunda vez, que no quise oir, hasta que habiéndola propuesto por tercera vez **les intimé que se rindiesen á discrecion y sin condiciones, en término de media hora so pena de ser inmediatamente acuchillados por el ejército. Se rindieron efectivamente y considerándolos como realmente**

eran traidores tomados con las armas en las manos, los puse á disposicion del gobierno.

Por lo demás, esto que está consignado en documentos oficiales que han sido publicados, lo repito para todos aquellos que desconociendo la justicia en las resoluciones del gobierno, han querido á la vez poner en duda la lealtad de mis procedimientos respecto de los rebeldes César Dias y otros que fueron ejecutados en cumplimiento del decreto de 1.º de Enero que los declaró reos de lesa patria.

Esto me parece suficiente Ecxmo. señor, CUANDO EL QUE HABLA TIENE LA CONCIENCIA DE SER CREIDO, PORQUE SIEMPRE DEBE TENERLA, EL VETERANO QUE DESDE LA INDEPENDENCIA, SIRVE Á SU PATRIA, SIN HABER MANCHADO JAMÁS SU LARGA CARRERA POR UN ACTO DE DESLEALTAD.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(Firmado.)

Anacleto Medina.

Ecxmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

¿Y podrá dudarse de la palabra leal del soldado que desde el año diez, habia combatido por la libertad de su Patria, del guerrero de nuestra Independencia, que en su larga carrera—como el lo dice—jamás la habia desmentido con un acto de deslealtad?

El General Medina era uno de los jefes del partido

colorado, que mas se habia distinguido por su espíritu de órden, de rectitud y de valor personal.

Era un militar recto y austero, en quien no cabia la perfidia ni la falsedad.

Educado en las guerras de nuestra emancipacion; sirviendo con militares distinguidos y patriótas, como el General Artigas, tenia el culto sagrado por la Patria, que ardia en los corazones de éstos; y habia heredado la nobleza y la hidalguia de los jefes con quienes habia servido.

En los combates, como en las campañas militares, siempre se distinguió, por su humanidad para con sus enemigos; por su fidelidad para su causa, y por su moralidad militar á toda prueba.

¿Y puede consentirse que ese mismo jefe, que habia dado mil muestras de rectitud militar, siendo uno de los jefes mas respetados, no solo por los colorados, sino por blancos, pudiese echar tan negra afrenta sobre su nombre, al final de sus dias, faltando á la fé militar y ocultando pérfidamente las bases de una capitulacion?

No es posible creerlo.

Por otra parte el Sr. Pereira una de las primeras figuras históricas de su país; que se había distinguido siempre cuantas veces estuvo en el poder, por su espíritu recto y probo, que habia dado pruebas de patriotismo, militando con Artigas, hasta su ostracismo; trabajando por la Independencia del pais, como uno de los primeros patriótas, firmando el acta de nuestra declaratoria de Independencia y figurando desde entonces en los primeros puestos de la ad-

ministracion, siempre siendo uno de los hombres públicos mas respetados del país, pudiese tambien consentir en un acto tan ignominioso?

De manera alguna.

Y tampoco puede creerse de ninguno de los que figuraban en el gobierno ni en el ejército, semejante proceder, ni en nadie.

Seria necesario volver los ojos á las regiones salvages y solo encontraríamos tan bárbaros ejemplos de ello entre los Cafres ó los indios Tobas.

Pero no es propio de gente civilizada, ni menos de hijos de este suelo, que han dado pruebas siempre de hidalguia de sentimientos y de nobleza en sus actos.

Los Orientales jamás han podido hacer actos de tal indignidad, y menos quienes se habian distinguido siempre como patriotas austeros.

Este es un cargo que debemos levantar por nuestra propia dignidad nacional.

Está pues comprobada la falta de fundamento de semejante asercion, por los documentos que hemos transcripto y por las reflexiones que hemos hecho.

Pero abundaremos en mas pormenores que aunque no son indispensables despues de lo expuesto, pueden servir para destruir completamente todo cargo.

Las reflexiones que debemos agregar son las siguientes: es bien estraño que ninguno de los que formaban el ejército nacional tuviese conocimiento de semejante capitulacion, y como no hubo una voz

que amparase semejante asercion y le diese crédito, sobre todo en un acto de tan inmensa responsabilidad.

Además la informalidad con que se quiere explicar aquella asercion, sirviéndose para darla como un hecho, la presencia de un pasaporte dado segun se asegura por el General Medina á Cesar Diaz, y ese pasaporte en un papel simple, sin formalidad ninguna. No es posible tomar á sério una cosa tan informal.

Pues qué si habia tal concesion ¿como el general Medina no revistió aquel acto con más formalidad? Es posible suponerse que no se guardasen las formas en aquel acto si efectivamente habia tenido lugar? Y si pudiese existir tal hecho ¿cómo es que todos los que formaban el ejército lo ignoraban?

De cierto que no es posible.

Podriamos suponer que el general Medina habia hecho esa concesion ¿que interés podria tener en ocultar aquel pacto ó en hacer comprender que habia dado un pasaporte á César Diaz?

No lo comprendemos.

Ni tampoco, que todos los que formaban el ejército nacional, los miembros del Gobierno, ignorasen completamente semejante cosa.

La verdad es, que la revolucion encabezada por César Diaz no encontró éco en el pais; la prueba está en que no pudó reunir mas que la gente que cayó prisionera en Quinteros, cuyo nùmero alcanzaria á tres cientos cincuenta hombres; y de ellos deben

contarse á los estrangeros enganchados en Buenos Aires.

¿Donde estaba ese prestigio, y esa desicion por la causa que sostenian?

El partido colorado estaba fraccionado: sabemos que muchos de sus gefes servian en las fuerzas del gobierno, y que solo tuvieron lugar algunas deserciones.

¿Como es que no engrosaron sus filas? Esto esplica que la revolucion no respondia á otro fin sino á ambiciones bastardas y á inmoralidades; que la bandera que enarbolaba no despertaba el entusiasmo del pais.

No se puede concebir que un movimiento revolucionario, que respondiese á una necesidad, de derrocar á un gobierno, que segun ellos era arbitrario, no dispusiese de mas medios, de mas gente, y que no encontrase acogida en el país, y eso que Buenos Aires le facilitaba su influencia y recursos para sus fines.

Una de dos: ó aquella revolucion no era justifida ó bien el pais estaba cansado de revueltas.

Sobre que no era justificada, hablaremos despues; y en cuanto á que el pais estaba cansado de vivir en la anarquia y el desorden, es la verdad.

Esto esplica que los partidos tradicionales se hubieran unido para salvarlo, como esplica tambien que la revolucion no tuvo eco en el pais.

Creemos fundadamente que apesar de todo cuanto se ha dicho en favor de los principios revolucionarios; de todo lo que se ha escrito en pro de aquella

cruzada, nunca se podrá esplicar razonablemente el aserto de una capitulacion, dados los antecedentes que hemos dado á conocer.

Hay un espíritu de exageracion política, como la hay en las demas cosas, que en vez de hacer bien á los partidos que emplean ese medio, sirven muy al contrario, para desautorizar sus juicios y opiniones y con mayor razon, cuando hay vehemente interés en desfigurar, tergiversar y mistificar los hechos, y es lo que ha sucedido en el presente caso.

Es una escuela que en todas partes existe, y que en nuestro país ha echado raices; escuela de difamacion, intolerancia y descrédito.

Creemos pues haber dejado bien confirmado que no hubo capitulacion en Quinteros:

1.° Porque el General en Jefe no estaba de manera alguna autorizado para ello.

2.° Porque no es posible dudar de la sinceridad y lealtad de la palabra de un veterano como el General Medina, que niega terminantemente tal aserto.

3.° Porque no es posible comprender que trescientos hombres desmoralizados, derrotados dos veces y circunvalados por un ejército decidido y entusiasta por su causa, y bien superior en número, pudiesen pretender capitulaciones, y mucho menos, cuando estaban perdidos completamente, ya por la amenaza del ejército que los rodeaba, cuanto por la actitud del Brasil y de la Confederacion Argentina en sosten del gobierno.

II

Ahora nos ocuparemos de juzgar los actos de los que sucumbieron desgraciadamente en Quinteros de la bandera que habian desplegado y de los medios y fines que se proponian.

Para llegar á esto, debemos empezar por arrojar una ojéada retrospectiva y hacer conocer ciertos hechos, y presentar algunos antecedentes históricos.

El Pais desde su emancipacion política habia vivido en continua anarquia. Ningun gobierno habia concluido su período legal de mando, sin que la revoluc ion lo hubiera hecho caer.

El sitio de los nueve años y las revoluciones posteriores, mantenian en permanente desórden al país. Los espíritus en continua agitacion; los partidos siempre dispuestos á la lucha, habian llevado á la República á la mas mísera y horrible situacion.

En el período que describimos, habia llegado aquella situacion al estado algido y depresivo, de que no nos podemos dar cuenta sino viéndola y habiendo vivido en aquel tiempo.

Era imposible presenciar un estado mas deplorable; era imposible ver á un estado mas agobiado por el peso del infortunio, que aquel que le cabia á la República.

Era la triste herencia que del funesto pasado, de las luchas continuas, de la anarquia permanente,

habíamos heredado, y que le tocó al Sr. Pereira al subir al mando.

Un estado combatido de continuo por el huracan devastador de la revuelta, sin tiempo suficiente para restaurar sus fuerzas abatidas; muertas sus fuentes de produccion; estinguido el trabajo, desacreditado en el esterior y sin medios suficientes para poder marchar, pues todas las rentas del estado estaban vendidas ó hipotecadas, ó grabadas al pago de créditos, no podia seguir mas tiempo en aquel camino, sin riezgo de perder su soberania como estado independiente, y ser presa de cualquier otro poder mas fuerte que codiciase su conquista.

Por aquel estado de continua anarquia, en época anterior, el ejército Luzo Brasilero se habia apoderado del pais en 1817.

Desde la revolucion hecha á Rivera por Lavalleja y la que aquel hizo á Oribe, se habian ido aglomerando dificultades de toda clase para la marcha de los gobiernos.

Por un lado el ciego furor de las revueltas, por otro las ambiciones bastardas, teniendo en continua alarma á los ciudadanos y habitantes del pais, no daban paz ni tregua para poder vislumbrar el faro de salvacion de la República.

Y es que el inmenso incendio de la guerra civil alumbraba con infernal claridad, por todos los ámbitos de la República, y los animos exaltados mautenian vivas las iras y los enconos.

Aquella prolongada época de lucha y de depredacion fué tan prolongada, que aun se sienten sus

efectos, apesar que el tiempo y los desengaños, debian haber muerto completamente los recuerdos de aquel tenebroso pasado.

Terrible época aquella, en que el narrador tendrá que temblar ante el espectáculo que le ofrecerán á la vista, los tristes y lamentables episodios de aquella lucha entre hermanos, que se alumbró por nuestro mal, desde los albores de nuestra independencia y que aun nos dividen.

Era necesario entonces poner un limite al furor de la revuelta, si el pais debia salvarse; pronunciar el *quos ego*, para que todos los elementos que en desorden ímpetu y en revuelto torbellino yacian, hiciesen la luz en aquel verdadero caos.

Aquella situacion de continuo deesórden, de lucha permanente, debia tener pues un tèrmino.

Todas las naciones han tenido sus grandes épocas de vicisitudes, tiempos de revueltas, en que han se han despedazado, pero han llegado para ellas el momento decisivo, en que han terminado todos sus males y lo que las hacia permanecer en continue sobresalto y agitacion.

Pero no ha sido sin experimentar fuertes conmociones, sin apurar grandes sacrificios y sin pasar por costosas pruebas.

En nuestro pais, tenia que suceder lo mismo: las desgracias iban eslabonando tantos desastres, que para arrancar de aquella situacion, teniamos que atravesar por una gran prueba, que rompiese con todo nuestro pasado.

Todo estaba conspirando para ello; la lucha ar-

diente y sin tregua de los partidos, las depredeciones y violencias, la falta de acatamiento á las leyes y la falta de esta habilidad en los gobiernos, presagiaban un terrible y cruel momento para la República.

No se puede recorrer con vertiginosa carrera, un círculo vicioso, sin llegar al límite y experimentar la sacudida del rayo.

Ese momento terrible llegó para la República.

Historiemos algo antes de llegar á ese instante, y hagamos conocer parte de los sucesos que antecedieron á aquella catástrofe y ocupémonos de los hombres que figuraron en ellos.

La revolucion habia nacido con nuestra independencia.

Tres jefes prestigiosos que habian figurado en primer rango, se debian disputar el mando y el poder supremo.

Lavalleja, Rivera y Oribe, eran ellos: y como dice Harmitage en la Historia del Brasil, «eran los elementos de anarquia que iban á vengar los desastres y derrotas que habia sufrido el Imperio.»

Indudablemente aquella profecia tenia todos los fundamentos de verdad.

La primer Presidencia le tocó al general Rivera y el general Lavalleja que habia sido el jefe de los Treinta y Tres, que habian redimido á la Patria del extranjero opresor, á pesar de su poca ambicion, no pudo dejar de sentir que se sobrepusiera Rivera á él, cuando en justicia como el iniciador y ejecutor del plan de libertar la Patria, debia haber sido el elegido para la primera presidencia.

Siempre es así: que á los que más servicios prestan se les pague con ingratitudes é injusticias.

Pero vamos á los hechos: la presidencia de Rivera por sus desórdenes políticos, económicos y financieros, dieron un legítimo pretesto á Lavalleja para hacer una revolucion.

Ella no se hizo esperar mucho y la guerra civil se alumbró en la República.

Lavalleja se puso al frente de la revolucion, precediendo con una larga exposicion de motivos, las causas que la hacian empuñar las armas, para dar por tierra con aquella situacion.

La revolucion no tuvo éxito. Oribe defeccionó de Lavalleja y no le prestó su concurso á la revolucion y ayudó á Rivera á sostenerse. Esto le valió el ocupar la segunda presidencia be la República, para cuyo efecto trabajó Rivera.

No dejaron de tener lugar las venganzas en aquella revolucion y los prisioneros tomados por Rivera en Jupambay fueron ejecutados.

Entre ellos se contaban á los Palomeques y otros oficiales que habian servido en la guerra de la independencia.

Igual suerte corrió al general Dn. Félix Aguirre, ex-gobernador del pueblo de Misiones, que fué ejecutado tambien por órden del general Rivera, bajo el pretexto del eminente peligro que corria la Patria, con la existencia de aquél caudillo, siendo por su órden fusilado al frente del ejército.

Emigrados los que acompañaron á Lavalleja en aquella desgraciada cruzada al Brasil, aun hasta allí,

fueron perseguidos y encarcelados y aun asesinados algunos.

La segunda presidencia, le fué otorgada al general Oribe, sabemos ya, que en gran manera, por la influencia de Rivera.

El gobierno del general Oribe fué el reverso de la medalla del de Rivera..

Oribe, hizo una administracion regular, sino acertada en política y en las relaciones exteriores, fué económica y de gran moralidad financiera.

El general Rivera, habia sido nombrado Comandante General de la campaña y con esto, parecia, no querer desprenderse del mando, pues podia disponer de todos los elementos turbulentos del interior de la República.

Tal vez habia sido una de las condiciones para sus trabajos por la presidencia de Oribe.

Muy pronto se iba á palpar el fin que se reservaba con aquel nombramiento.

Llovieron sobre Oribe, las continuas exigencias de todo genero y mas que todo, pecuniarias de Rivera, á las que el primero atendia en cuanto le era posible, hasta que se colmó el abuso y fueron tan exajeradas las pretensiones, que Oribe se negó rotundamente á seguir más á Rivera en sus exigencias.

Este fué el principio del desacuerdo completo entre estos dos caudillos, que tantos males iban á reportar para el pais.

Vino á reunirse á esto, la desaprobacion de las cuentas de la administracion de la Comandancia general de campaña por las Cámaras.

El general Oribe habia expresado á Rivera la necesidad que habia de presentar esas cuentas, que este retardaba en hacerlo, dirigiendole la siguiente carta:

Sr. Brigadier D. Fructuoso Rivera.

Montevideo, Setiembre 26 de 1836.

Estimado señor general:

Repetidas y apremiantes reclamaciones de las Oficinas fiscales, me ponen en el caso de pedir á Vd. se sirva compeler al Comisario de la Comandancia General de armas de Campaña, á que rinda las cuentas correspondientes á los años 1834 y 35. Esto se hace urgente, é interesa no solo á la buena contabilidad de la Repùblica, sino al propio crédito de Vd. como persona altamente colocada en la administracion nacional.

Creo tal omision hasta hoy, efecto de las dificultades inherentes á toda administracion en campaña, y por lo mismo, me intereso en que Vd. active la remimision de esas cuentas, cuya indefinida demora, es incompatible con el absoluto acatamiento que el gobierno rinde á la ley, ante la cual comparece con repeticion á dar cuenta de sus actos mas insignificantes.

Deseo, pues, que salga de esa molestia con la bre-

vedad posible y que ordene á su atento S. S. y amigo.

Manuel Oribe.

Bastaba esto para lo que vamos á narrar.

Rivera se puso en armas contra Oribe decididamente, y la sangre Oriental volvió á correr nuevamente en la lucha fratricida,que tanto debia prolongarse y con la que se ha empapado tan infructuosamente el suelo natal.

Despues de varias peripecias y de algunos contrastes recíprocos, entre las fuerzas del gobierno y las de la revolucion, el poder de Oribe amenazaba su descenso.

Venia á complicar la situacion, la parte activa que la Francia prestaba decididamente á Rivera, por que en guerra con Rosas, pretendia que el Gobierno rompiese la neutralidad, que debia observar en caso semejante y como lo dispone el Derecho de gentes.

El origen fué la venta de presas en territorio oriental, y el tono acre é insultante del Consul Baradere y del Almirante Leblanc, al tratar con el Gobierno Oriental en aquellos momentos.

Con aquella actitud y viendo que no podian tener un aliado en Oribe, en su guerra á Rosas, se aliaron á Rivera y este les prestó todo su concurso.

La caida de Oribe, no debia hacerse esperar mucho, y al fin depuso el mando ante la H. A. Ge-

neral, emigrando él y gran parte de los que habian formado su administracion, á Buenos Aires, donde ejercia su despótico poder el dictador Rosas.

Rivera triunfante concedió todo á los franceses y se declaró su aliado, contra aquel, declarándole la guerra.

El Presidente del Senado habia ocupado la Presidencia por la renuncia del General Oribe, conforme á lo prescripto por nuestro Código Constitucional, pero el General Rivera asumió el mando y lo desempeñó bajo el título de General en Gefe del ejército Constitucional.

Estos fueron los principios de aquella guerra á muerte, que blancos y colorados habian de hacerse, con lo que tantos infortunios y desastres, habian de proporcionar á la patria y tantos dias de desolacion y de luto.

El General Oribe ofreció sus servicios al General Rosas, cuando el General Lavalle, habia invadido el territorio Argentino y amenazaba destruir el poder de Rosas. El General Rosas aceptó el contingente que Oribe y muchos de sus parciales le ofrecian y entró en operaciones contra Lavalle.

Este es uno de los grandes errores cometidos por Oribe, pero que se esplica por el encadenamiento de los sucesos anteriores que hemos descripto.

La campaña de Oribe contra Lavalle, dió por resultado el triunfo de aquel contra las fuerzas de éste, concluyendo con la muerte involuntaria y casual de Lavalle, lo que afirmó el poder de Rosas.

Entre tanto en el Estado Oriental tenía lugar la

invasion del General Echague, al frente de un fuerte ejército de la Confederacion.

El General Lavalleja se habia incorporado á Echague.

Rivera se aprestó á reunir gente para rechazar aquella invasion, y en los campos de Cagancha, se dió una batalla que fué adversa á Echague y á Lavalleja, habiendo sido derrotados completamente por Rivera.

Rivera despues de este suceso, buscó el medio de terminar las diferencias con Rosas, pero no pudo alcanzar ningun resultado.

Despues de la desgraciada campaña de Lavalle en que tan infausto fin tuvo, el General Oribe invadia el Estado Oriental con el ejército con que habia vencido á Lavalle, para destruir el poder de Rivera.

El dia 6 de Diciembre de 1842 tuvo lugar la accion del Arroyo Grande, en que quedó vencedor Oribe, despues de un reñido combate. Oribe se dirijió entónces en direccion á la Capital y el 16 de Febrero de 1843, tomaba posesion del Cerrito de la Victoria; saludando á la ciudad con una salva de veinte y un cañonazos; estableciendo el sitio que habia de durar casi como el de Troya.

Es una de las cosas que no es posible esplicar fácilmente, porque el general Oribe, una vez triunfante en el Estado Oriental, no intentó tomar la Capital, y la esplicacion única que debe hacerse es que la voluntad de Rosas, fué la de que no se intentase su ataque y con esto arruinar al Estado Oriental, sacando ventajas de esa ruina la Confe-

deracion; y el general Oribe fué tan ciego que no vió aquella causa y le prestó servil obediencia, quien como él lo habia afirmado en el poder destruyendo á Lavalle: Fué pues el instrumento de que Rosas se sirvió para arruinar á este país.

Esta es la verdad histórica.

El sitio que impuso á Montevideo, fué una de las mas terribles épocas porque ha atravesado la República. Las violencias y exacciones por una parte; las faltas, errores y aún crímenes por otra, amenazaban á este país de correr el riesgo inminente de su anulacion completa como estado soberano.

Nunca se ha visto en país alguno una época de mayor desolacion y peligro.

Todos los dias en los nueve años y medio, se libraban combates en las trincheras que eran verdaderas batallas, y la sangre corria á torrentes y los hospitales se llenaban de heridos. Se hacia gala de un entusiasmo y valor entre sitiadores y sitiados por el partido que sostenian, que rayaba en lo increible, y se disputaban el premio de la victoria muchas veces con la vida.

Habria para estampar muchas páginas de palpitante heroismo, si no hubiera sido en lucha fratrícida é infructífera.

No podemos mas que á grandes rasgos trascribir stos sucesos para alcanzar á nuestro fin.

Ocupémonos ahora de lo que pasaba en la plaza sitiada.

Los hombres que estaban adentro de los muros de Montevideo se dividian en dos fracciones: una

conocida por Riveristas y la otra por amigos de los porteños, ó aporteñados, como se les llamaba entonces. Rivera que habia sido desgraciado en su campaña contra Oribe, hàbia pretendido volver á Montevideo, y en la rada, no se le permitió desembarcar. Los que se oponian á ello eran los que formaban el círculo aporteñado. Una revolucion sangrienta tuvo lugar en abril de 1846, en que corria la sangre de Estiváo, Vedia y otros y en que triunfó el partido Riverista. En esa ocasion, Pacheco y Cesar Diaz escaparon milagrosamente de la zaña de los vencedores, ganando á los Consulados. Rivera, dueño de la situacion, pretendió poner en piè un sistema de rigorismo contra los que le eran desafectos, pero los momentos eran tan apremiantes y eran tan necesarios los esfuerzos de todos, que se dejó conducir por los consejos de sus amigos y moderó sus pretensiones. Se organizó una nueva espedicion de la que el general Rivera debia dirigir al pueblo de Maldonado. En ese punto sufrió un sitio en que se hizo insoportable su permanencia y sosten de aquel punto. Rivera de motu propio, pretendió abrir conferencias con Oribe sobre pacificacion, y sin conocimiento del Gobierno de Montevideo, las que fueron infructuosas. Apercebido el Gobierno de esto, tomó las medidas que van á verse. El triunfo del partido de Rivera duró poco; la contra revolucion se hizo encabezada por el General Martinez próximo pariente de Cesar Diaz, por èste, Pacheco y otros del círculo aporteñado, y á los principales Riveristas se les redujo á prision.

El destierro del General Rivera y su prision en Rio Janeiro fué la obra de aquel círculo; destierro y prision que duraron hasta la conclusion de la guerra del asedio.

Hé aquí el documento á que nos referimos:

Acuerdo de destitucion y destierro del Brigadier General Dn. Fructuoso Rivera.

Montevideo, Octubre 3 de 1847.

Teniendo presente que el Sr. Brigadier General Dn. Fructuoso Rivera está en comunicacion con el enemigo que asedia el pueblo de Maldonado, y ha abierto negociaciones sin autorizacion de ninguna especie y de un carácter alarmante, por el tenor de su comunicacion confidencial á S. E. el Sr. Presidente, se vé que el objeto del enemigo, no es otro que obtener la entrega de aquel punto y su guarnicion, haciendo para conseguirlo proposiciones de interés personal para el citado General:—Considerando; que este hecho se halla corroborado y aún esplicado por las disposiciones hechas ante el P. E. reunido en consejo de Ministros, y con asistencia de los Sres. Presidentes de la H. A. de Notables y Consejo de Estado, por el Sr. Comandante D. Juan de la Cruz Ledesma, y Capitanes Dn. Leon de Palleja y Dn. Apolinario Sanchez, segun acta labrada en 29 de Septiembre próximo pasado y depositada

en el Ministeri o de Gobierno, y las comunicaciones que al Gobierno se le hacen con orígenes, cuya respetabilidad no puede desatender, aunque sean de un carácter reservado y no tengan el de la concordancia; no pudiendo el Gobierno, en tal caso, continuar prestando al Señor General Rivera,la confianza que le hizo acreedor á que se le encargase de aquel punto y mando de la fuerza que la guarnece; y siendo urgente proveer á su reemplazo, tomando al mismo tiempo todas aquellas medidas de seguridad y buen gobierno que sean necesarias; y finalmente, debiendo el Gobierno tomar todas las precauciones posibles para que la alteracion del órden y la tranquilidad pública, no pongan en conflicto su autoridad, comprometiéndose de ese modo los mas caros intereses de la República, que dependen de la eficacia y vigor con que se haga la defensa de esta Capital; el P. E. en Consejo de Ministros, con asistencia de los Sres. Presidentes de la H. A. de Notables y Consejo de Estado, ha acordado:

1.° Que el Sr. General Dn. Fructuoso Rivera sea destituido del mando de la guarnicion que defiende del pueblo de Maldonado, y se entregue á quien el Sr. Ministro de la Guerra y Marina considere mas conveniente.

2.° Que al efecto dicho señor Ministro se traslade á aquel punto, con ámplias facultades para hacer y deshacer en todo lo que sea necesario á la seguridad de la defensa y mejor gobierno de su guarnicion, aquello que considere mas conveniente.

3.° Que el Sr. General Rivera *sea inmediatamente*

sacado de aquel destino, y mandado para puertos extrangeros, dandole una pension de seis cientos pesos mensuales, entregados en el paraje que elija para su residencia, *debiendo durar este estranamiento hasta que dure la presente guerra.*

4.° Que en previcion de los acontecimientos que puedan tener lugar, que el Sr. Ministro vaya acompañado de una fuerza de infanteria, bastante para robustecer la accion del gobierno y no permitir se falte á la moral de la guarnicion.

5.° Que con este objeto se apronte un buque de guerra y se ponga á la absoluta y esclusiva disposicion del Sr. Ministro.

JOAQUIN SUAREZ.

MANUEL HERRERA Y OBES.
LORENZO BATLLE.
BRUNOS MAS.

Las causas para este destierro se fundaban, en que el General Rivera desde Maldonado, cuya defensa le habia sido encomendada por el Gobierno, como hemos dicho, se habia puesto en comunicacion y arreglos de paz con el General Oribe.

Aunque así era en efecto; la separacion del mando del ejército y su destierro habia sido ya acordado; la revolucion de Abril de 1846, hecha por n spiracion de su esposa misia Bernardina, y en-

cabezada por los sargentos Ramires y Baes la habian retardado.

Pero prevalecian tanto afuera como adentro la influencia de los intereses que se disputaban en la Confederacion, y si Oribe estaba sugeto á Rosas, habia un partido adentro,que estaba completamente ligado á los emigrados argentinos.

Los intereses vitales de este país y las conveniencias de los Orientales, que eran hacer la paz á todo trance y no arruinarse, estaban segregados.

El General Flores, intentó posteriormente entenderse con el General Oribe y hacer la paz entre los Orientales, y al efecto, se trasladó al campo enemigo y conferenció con dicho General, y se hubiera llevado á efecto uu arreglo que nos hubiera evitado de muchos males, sin la obcecacion del General Oribe, que persistió en no abandonar la alianza de Rosas y las confiscaciónes.

Talvez el General Oribe estaria dispuesto á entrar en arreglos, pero sus malos consejeros y la desconfianza de que las fuerzas argentinas que formaban parte de su ejército, opusieran resistencia, le impondrian cometer un acto que hubiera salvado á su. Patria, y le hubiera hecho justificar de muchos de sus grandes errores.

Al fin el sitio debia tener su término.

El pronunciamiento del General Urquiza contra Rosas; y la parte que tomó el Brasil en la cuestion, decidieron aquella situacion, que parecia prolongarse indefinidamente causando males infinitos.

Era una especie de nudo gordiano que debia cortarse en un instante.

Bastó que el General Urquiza se declarase abiertamente contra la barbárie de Rosas, para ver su ejército robustecido con millares de ciudadanos que de todas partes acudían voluntariamente.

El General Urquiza pasó con su ejército al Estado Oriental qara batir á Oribe, antes de entrar en operaciones contra el poder de Rosas.

Y sucedió en aquella campaña lo que debia suceder. Todos los Gefes con sus divisiones que servian á la causa de Oribe, se pasaron á Urquiza y engrosaron sus filas. Se esplica facilmente esto: estaban cansados de la guerra. Nueve años y medio de sitio y los proyectos de pacificacion, que se habian iniciado y que habian quedado en nada, en aquel largo interregno; la ídea consciente de que Rosas solo pretendia arruinar al Estado Oriental, pues habia sido el obstáculo para todo arreglo, debian producir aquel resultado.

Sin disparar un solo tiro, Urquiza, con su ejército llegó á las faldas del Cerrito, donde solo á Oribe le habian quedado los batallones Argentinos; todos los Orientales, salvo muy raras escepciones, lo habian abandonado.

Al fin lució la paz en el territorio Oriental, despues de algunas negociaciones entre los generales Urquiza y Oribe, con prescindencia completa de Rosas bajo la base de que no habia *vencidos ni vencedores.*

Así concluyó aquel largo asedio que arruinó á

la República, y que le ocasionó tantas desgracias y tantos desastres, habiendo sido uno de los muchos episodios que mayores males produjeron, y que tantos sacrificios y existencias costaron.

III

Vamos, despues de este ligero estudio histórico de nuestros sucesos, que hemos creido indispensables consignar, á entrar en una nueva série de los los acontecimíentos que tuvieron lugar despues de hecha la paz de 1851.

Habia terminado la guerra como hemos dicho, despues de haberse apurado todos los sacrificios y de costar tanta sangre.

Parecia que todo el país, anhelaba el dulce sosiego y que el íris de paz y de concordia,iban á irradiar con esplendente luz por todos los ámbitos de la República por mucho tiempo.

Los Orientales sin distinciones odiosas, parecian que se confundian en fraternal abrazo, y que los males pasados los hubieran aleccionado y les sirviesen de esperiencia, para no romper los vínculos que los unian á la misma Pátria y los sagrados deberes para con ella.

Las formas constitucionales se restablecieron y la eleccion presidendial recayó, en uno de los ciudadanos mas virtuosos de este país, D. Juan F. Giró.

Las Cámaras las componian las personas mas inteligentes de ambos partidos.

La administracion pública estaba desempeñada por personas idóneas y competentes; y el Sr. Giró llamó para desempeñar las Secretarías de Estado á los más inteligentes.

En la obra de reconstruir el pais, tenia necesidad de todas las fuerzas y elementos capaces de servir para ese fin.

Era necesario rehacer todo, pues todo estaba en el desquicio ó en la desmoralizacion, que trae consigo una prolongada guerra.

El Sr. Giró animado de los mejores sentimientos por la suerte de su pais, hacia todo lo que humanamente era posible, por radicar la paz y poner en vigor nuestras instituciones y el imperio de las leyes.

Pidiendo permiso á la H. A. General, hizo un paseo por todos los Departamentos de la Republica para conocer sus necesidades y atenderlas segun sus prerogativas y facultades, quedando como es de práctica, el Vice-Presidente, en el cargo del P. E.

Durante su administracion, tuvo lugar la caida de Rosas despues del combate de Monte Caseros, en que fué derrotado su ejército por las fuerzas de Orientales, Brasileros y Argentinos, mandadas por Urquiza.

Vuelto el Sr. Giró de recorrer la campaña, tomó el mando nuevamente, habiendo sido su escursion la más benéfica en resultados para los Departamentos.

Al hacerse cargo nuevamente del P. E. halló ya el espiritu de insubordinacion y de inobediencia que habia abierto gran camino en la capital.

Una fnerte oposicion en las Cámaras, violentas y acaloradas discusiones entre los Representantes, y en la prensa, presagiaban todo una tempestad que nuevamente iba á herirnos, en aquellos momentos tan peligrosos para la República.

Aquellos temores eran fundados.

Empezó el Gobierno del Sr. Giró, á encontrar dificultades á cada paso, y era poco el tiempo que tenian sus Ministros, para responder á las interpelaciones contínuas que le hacian las Cámaras.

El Sr. Giró modificó su Ministerio y entró el General Flores á formar parte de él, como Ministro de la Guerra.

El 18 de Julio de 1853, dia en que se festeja la jura de la Constitucion, y en que formaban los Guardias Nacionales en la calle del Rincon, y cuando el gobierno iba á asistir á un Te-Deum, el coronel Palleja con su batallon, se pronunciaba, y la revolucion estallaba, haciendo fuego contra los Guardias Nacionales que formaban y que estaban sin municiones.

Tres descargas seguidas fueron bastantes para dispersarlos, haciendo algunas víctimas y guareciéndose los que huian, en las casas próximas.

El gobierno del Sr. Giró habia caido con aquel motin.

Caido el Sr. Giró, se formó un triunvirato del que formaban parte el general Rivera, que permanecia aun en el Brasil, después de su destierro, del general Lavalleja, y del general Flores. Lavalleja murió de repente, en el despacho de Gobier-

no; el general Rivera murió tambien antes de alcanzar á la capital, quedando Flores en el poder.

Fueron nombradas uuas Cámaras dobles, quienes nombraron á Flores Presidente de la República.

El general Pacheco,que habia figurado como uno de los principales en la revolucion hecha á Giró, y sus amigos del círculo conservador, quedaron postergados en todo ese tiempo, falleciendo poco tiempo despues aquel general en Buenos Aires.

Este jefe habia sido uno de los que más habian figurado en el asedio, y á él se debió en gran parte el sosten de la plaza sitiada.

Una vez Flores en el poder, el círculo conservador, que antes habia sido conocido por aporteñado, empezó una violenta oposicion contra su gobierno.

Todos sus actos eran comentados, todos sus hechos ridiculizados y su desprestigio, crecia por momentos, ante aquella cruda guerra que se le hacia.

Flores presentia su caida. Con motivo de una reunion habida en casa del Sr. D. José M. Muñoz, que tomaba un carácter alarmante, Flores en persona quiso disolverla, pero tuvo que desistir, pues los gritos y apóstrofes que se le dirigieron fueron de tal carácter, que retrocedió sin conseguir su objeto.

La casa del Sr. Muñoz estaba llena de todos los desafectos al gobierno del Sr. Flores.

Al fin debia estallar la revolucion. El 25 de Agosto de 1855, del se pronunciabá el cuerpo de artilleria que existia y el partido conservador se ponia en armas.

Flores á la una del dia salia de su casa, para la campaña acompañado de algunos ayudantes.

Muy pronto reunió alguna gente y se aproximó á la Capital.

Oribe que estaba ábordo en el puerto, de su viaje á Europa, y á quien no se le permitia desembarcar, le fué otorgado el que lo hiciese.

Los conservadores se unieron con una fraccion de los blancos bajo el titulo de union liberal, y Flores y su círculo con otra fraccion, y de ahí dimanó el pacto con Oribe.

Una comision compuesta de personas respetables quisieron poner los medios de evitar la efusion de sangre y trasladándose al campo en que estaba Flores, entablaron negociaciones de paz, las que tuvieron buen éxito.

Entraba en ese arreglo la separacion del General Flores del Gobierno y que entraria á ejercerlo el Vice-Presidente de la República.

Esto privó momentáneamente el que corriese nuevamente la sangre Oriental.

Pero los horizontes estaban poblados de nubes sombrías, y presagiaban una terrible tempestad que debia ocasionar tantas desgracias.

No se hizo esperar mucho.

Tres meses despues en Noviembre de aquel mismo año, las azoteas de la casa de Gobierno y las de los alrededores, aparecieron dominadas por los revolucionarios. Aquella revolucion era encabezada por D. José M. Muñoz.

Flores y Oribe se pusieron de acuerdo y decidieron sostener á la autoridad.

Todo se aprestó á la lucha y muy luego Montevideo fué el teatro de grandes desgracias.

Un fuerte tiroteo en que se cruzaba una lluvia de balas, en medio de la mayor consternacion de los habitantes de esta ciudad, mantuvieron por espacio de algunos dias, los ánimos enardecidos por la lucha, contando una porcion de víctimas entre los revolucionarios y Gubernistas. La resistencia de los revolucionarios era persistente, pero poco á poco sus medios de hostilidad fueron disminuyendo, y estrechados cada vez mas, no tuvieron mas remedio que entrar en arreglos.

Propusieron una transacion y en consejo del Gobierno y de los Generales Oribe y Flores, prevaleció la opinion de que se les otorgase el trasladarse á los gefes revolucionarios á Buenos Aires.

Flores fué de idea de que se desechase toda proposicion y que se castigasen á los culpables, haciendo un ejemplar castigo con ellos, pero prevaleció la opinion del arreglo.

Embarcáronse Muñoz y otros para Buenos Aires.

Fué aquella revolucion una de las mas sangrientas que cuenta nuestra historia, y aun hoy se trae á la memoria con triste recuerdo.

No por haber vencido el gobierno, dejó aquel círculo de proseguir en sus trabajos revolucionarios, y aun atentaba contra las personas.

Una noche estando en su casa D. Manuel B. Bustamante que ejercia, como hemos dicho la Presiden-

cia, por una de las ventanas de lasala, le dispararon algunos tiros que pusieron en consternacion á la familia.

Felizmente no ocasionaron desgracias.

La eleccion Presidencial se acercaba y los partidos se aprestaban para la lucha.

El círculo conservador presentaba como candidato para aquel puesto á César Diaz y lo amparaba y prestigiaba el Gobierno que dominaba á Buenos Aires, separada entonces del resto de la Confederacion, con quien estaba en ardiente lucha; y los generales Oribe y Flores, con sus partidarios, presentaban y sostenian la candidatura del ciudadano D. Gabriel A. Pereira.

Los momentos eran peligrosísimos, en que iba á jugarse tal vez el porvenir de la República, en esa eleccion.

Dados los elementos turbulentos que dominaban: el espíritu ciego de la revuelta, ínveterado en el país desgraciadamente, si se hubiese producido un nuevo desorden, nos hubiera llevado al precipicio de nuestra total ruina.

Ya en aquellos momentos tratóse de alterar el órden nuevamente, con elementos que les ofrecian los revoltosos de Buenos Aires, y los medios y recursos no escaseabau para ese fin, poniendo su concurso el mismo César Diaz y sus parciales.

Una reunion de italianos tuvo lugar, que tomó un carácter alarmante, y que bajo el pretesto de un reclamo al Gobierno, debia producirse un desór-

den: ella habia sido urdida bajo la influencia de aquel círculo.

Felizmente no tuvo resultado y se disolvió ante la actitud resuelta que el gobierno asumió en aquellas circunstancias.

Se vivia entre temores y peligros en aquellos aciagos momentos. Las amenazas mantenian la alarma y la zozobra en el ánimo de todos, y parecia que no ibamos á salir de aquella penosa situacion, sino para caer en otra peor.

Al fin llegó el dia señalado para la eleccion presidencial y esta recayó en el ciudadano D. Gabriel A. Pereira.

Este ciudadano habia tributado señalados servicios á su patria, desde la guerra de la Independencia.

Estaba retirado hacia algun tiempo á la vida privada y habia accedido despues de muchas resistencias á la iniciativa de dichos generales.

En lo que va en seguida se verán los motivos que lo animaron á decidirse para ocupar aquel puesto.

Dice así:

«Debo manifestar los motivos que me indujeron á prestarme como candidato para ocupar la Presidencia de la República, á fin de que se conozcan las miras que me condujeron á tomar una resolucion tan contraria á mis deseos y que en ningun sentido podia alagarme.

Vamos á los hechos.

Después de los incidentes de Agosto y Noviembre de 1855 de infausto recuerdo, sin traer á consideracion lo ocurrido en Julio de 1853, en que se der-

ribó la Presidencia del Sr. Giró, bañando las calles como en Noviembre, con la sangre de Orientales, por causas que á mi no me es dable avaluar, aunque sí tendré siempre el sentimiento de que se haya vertido en lucha civil, el pais atravesaba por una situacion de las más terribles.

Bien se sabe que en todo Febrero (1856) se habia puesto la capital en estado de alarma, pues no solo las fuerzas de la guarnicion permanecian acuarteladas, sino que se habian hecho venir de los Departamentos las Guardias Nacionales que se acantonaban en diferentes puntos, extramuros de la ciudad. Estando tambien en armas la Guardia Nacional de la Capital y de la Union, ésta al mando de su comandante Botana. Todas estas fuerzas se hallaban bajo las órdenes del Sr. Brigadier General D. Venancio Flores.

Tal era el aspecto que presentaba la capital, en momentos que se agitaba con gran ardor la eleccion para la Presidencia de la República.

Enteramente ajeno á la politica, muchos años antes, á esa época, residia en mi quinta, cuando una mañana me anunciaron de visita á los generales Oribe y Flores.

Debo hacer notar que al primero no lo habia visto hacia unos diez y siete años, ni tratado, ni aun tenido relaciones por escrito en todo ese tiempo.

Recibí á estos señores con la mayor urbanidad y después de los cumplimientos de estilo, me declararon que me venian á ver para pedirme me prestara á ser candidato para la Presidencia, dando por mo-

tivo quc seria el único medio de privar las desgracias que amenazaban al pais, si llegaba á realizarse la eleccion del general Diaz, que era por quien trabajaban con gran empeño, los que habian sido autores de los sucesos desgraciados que he referido, y que si no me prestaba á hacer este servício que estallaria la guerra civil. Me negué abiertamente á estas indicaciones, declarándoles que de ningun modo admitiría un destino que estaba cierto-no podria desempeñar con todo acierto, consiguiendo radicar la paz pública como único medio de salvacion, y que para establecerla, seria necesario apurar muchos sacrificios y pasar por grandes pruebas para reprimir los desórdenes, y arrancar de una vez con aquel estado de continua perturbacion, en que viviamos, desde nuestra emancipacion política y que amenazaban nuestra ruińá completa y la pérdida al fin de nuestra autonomia. Y que para llegar á ese fin, era necesario que el gobierno que se estableciese no desplegase otra bandera que la nacional, y que llamase á todos los orientales á la obra comun de salvar á la patria, en eminente peligro, por tantos desaciertos políticos y desórdenes consecutivos; que habia otros ciudadanos mas jóvenes y más capaces, que podian ser mas útiles y entre ellos, podrian encontrar quien pudiese presentar mejor consurso que el mio.

Los citados Generales insistieron en que debia tributar este último tributo á mi país, y que solo yo podria cortar los males que amenazaban á la Repú-

blica, pues que mi persona no ofrecia resistencias de ningun género,

Pedíles en fin, algun tiempo para reflexionar, retirándose despues.

Algunos dias transcurrieron, y despues de haber reflexionado, cambiamos las siguientes cartas:

Señor D. Manuel Oribe.

Quinta, Enero 28 de 1856.

Querido compadre:

Despues de haber meditado mucho sobre mi aceptacion al distinguido honor de ocupar el puesto de la Presidencia en las actuales críticas circunstancias que atraviesa nuestro desgraciado Pais;—he resuelto definitivamente no aceptarlo, porque comprendo se necesita un hombre más jóven para afrontar con frente serena y ánimo inconmovible, los desastres que han ocasionado nuestros trastornos políticos en nuestra desventurada Patria. En mi larga carrera pública, sabes bien que jamás he sido llamado á ocupar destinos públicos, sino contra toda mi voluntad, y he accedido solo porque creia que podia ser útil á la Patria.

Hoy debo aspirar al descanso y al retiro ya, cuando por mi edad y mi cansancio y fatiga, por tanta desgracia por que hemos pasado, comprendo que poco seria el contingente que podría ofrecer para la salvacion de la Patria.

Así es que te pido y te suplico que se fijen en otra persona que reuna otras condiciones que las mias para realizar esa obra, y me dejen gozar de mis últimos dias en el dulce hogar doméstico y entre mi familia.

Te desea toda felicidad, tu buen amigo y compadre:

Gabriel A. Pereira.

—

Sr. don Gabriel A. Pereira.

Union, Enero 29 de 1856.

Mi muy querido compadre:

Recibí tu afectuosa carta de ayer, por la que veo tu insistencia en no aceptar nuestros trabajos por tu persona, para que ocupes la Presidencia de la República.

Es preciso que te convenzas que es imposible de todo punto que declines en no aceptarlos, porque en tí se estrechan todas nuestras esperanzas, y la Pátria precisa de nuevo tus servicios.

Nadie mejor que tu persona para los difíciles momentos que atravesamos, y toda la confianza de la paz se espera de tu nombramiento.

¿Qué será de este desgraciado país si no aceptases la Presidencia?

Te has hecho cargo bien, de todos los elementos que están en pié de desórden y de desmoralizacion:

—¿quién podría detenerlos mejor que tú, que siempre has sido respetado por todos los partidos, por tu patriotismo y probidad?

Además tu posicion social independiente—tu fortuna considerable; tus grandes servicios á tu Pátria—son cosas que no se encuentran entre otros, que podrían ser útiles—pero que no gozarian de las mismas consideraciones que nos mereces.

Asi es, que desengañate: la tranquilidad que anhelas en el seno de la familia y en el retiro, no la hallarás porque serás tambien arrastrado por el desórden que amenaza hundir al País en el abismo.

Resignate á prestar este último y grande servicio á la Pátria—que tanto lo precisa—y cuenta con nuestra cooperacion para mantener la paz pública.

Con mis respetos á la familia dispon del afecto de tu compadre y buen amigo

Manuel Oribe.

—

Sr. General D. Venancio Flores.

Mi apreciado General:

Comprendo bien el noble interés de que Vd. se halla poseido, por ver salir de la desgraciada situacion que atraviesa nuestra desgraciada Pátria. Tan larga carrera de infortunios y desórdenes, como se han desencadenado sobre nuestro País,nos disponen á los que hemos trabajado tanto por su indepencia y libertad—y que tantos sacrificios nos han cos-

tado conquistar—á no ahorrar todos los esfuerzos posibles para la realizacion de nuestros propósitos; esto es un deber.

Pero para salvar al Pais—dado los elementos de desórden que lo aniquilan y que lo arruinan—que no le dan tiempo de respirar,—y que lo agobian con continuas exacciones y revueltas; se requiere una fuerza de voluntad en el mandatario y una energia probada, para tomar sobre sí, las mas enérgicas medidas que pongan dique á todos los desórdenes, que han labrado el infortunio de la Patria, y que mantienen en continua zozobra á sus habitantes.

Por mi edad y mi cansacio—aunque jamás me negaria á hacer todo sacrificio por mi País—comprendo bien que no soy el hombre á propósito para afrontar tan difíciles circunstancias: se necesita mas vigor que se encontrará en compatriotas mas jóvenes, que deben en estos momentos de suprema prueba para el País—disponerse á ofrecer á la Pátria, lo que sus padres le dieron en otros dias, su fortuna, sus sacrificios, y su existencia. Asi estoy firmemente decidido á cooperar solo particularmente á la salvacion del País, dentro de la esfera de mis esfuerzos y de mi voluntad, declinando el honor que se me hace al presentar mi candidatura á la presidencia de la República.

Saluda al Sr. General con toda amistad.

S. S. Q. S. M. B.

Gabriel Antonio Pereira.

Quinta, Enero 29 de 1856.

Sr. D. Gabriel A. Pereira.

Montevideo, Enero 30 de 1858.

Mi distinguido paisano y amigo:

He tenido el honor de recibir su afectuosa carta de fecha 29 del corriente. Por ella me informo de que Vd. declina el que presentemos y sostengamos su candidatura á la Presidencia de la República.

Son tan críticos los actuales momentos porque atraviesa el Pais, y se hacen tan necesarios los esfuerzos de todos sus buenos hijos, para arrancarlo de esta deplorable situacion, que se hace indispensable que haga Vd. este nuevo sacrificio en pro de la Patria, por quien Vd. tanto hizo. Es preciso que haga Vd. este nuevo sacrificio, sí; porque solo el prestigio de su nombre, de su acrisolado patriotismo y honradez reconocida, son capaces de sacarnos de tan terrible cáos.

Solo su presencia en el poder es lo único que puede alcanzar ese fin y laudable objeto.

Asi es que ante la Pátria, y por ella, y en su nombre, pido á Vd. quebrante su voluntad y le preste este servicio tal vez el mayor y mas grande y señalado que le haya prestado.

Con tal motivo me es grato saludarlo y repetirme su amigo y compatriota Q. B. S. M.

Venancio Flores.

Continuaron viendome despues,con muchas otras personas, entre ellas, Senadores y Representantes, hablándome en igual sentido, que era necesario no persistiese en no cambiar de resolucion,y que debia animarme á rendir aquel último tributo á mi Patria, que sinó iba á verse envuelta en nuevos desastres y degracias de las que ya habia sufrido.

Ante estas consideraciones y meditando mucho sobre esto, viendo que la mayoría del país exigia de mí este nuevo servicio por mi pátria, y solo por ella, me decidí al fin á prestarme á que trabajaran por mi candidatura, dando al público un programa en que demostraba la marcha que iba á iniciar y seguiria, dado el caso de ser electo para la Presidencia de la República.»

Dispuesto pues á ofrecer su bienestar y todo su contingente en holocaustó de la tranquilidad del país, y á no rehusarle sacrificio alguno por arrancarlo de aquella situacion; y convencido de que si no aceptaba el poder, nuevos desórdenes amenazaban á la República, lo determinaron á dar al pueblo el siguiente programa:

PROGRAMA

DEL CIUDADANO DON GABRIEL ANTONIO PEREIRA

« Hay épocas solemnes en la vida de los hombres, en las que imprescindibles consideraciones les obligan á no romper el silencio que su posicion les impone y que estaban dispuestos á guardar dejando la palabra á los sucesos:—pero llega un instante en

que ese silencio podria ser mal comprendido ó interpretado, y entónces es deber de cada uno,decir en alta voz la verdad; presentarse á los ojos de todos con los antecedentes y principios y con la bandera que se propone enarbolar.

Público y notorio es, que ahora ni nunca, aspiré á ocupar posiciones elevadas en mi País y tambien es notorio que las he desempeñado siempre sin solicitarlas, y con toda la dignidad, con toda la independencia,· y con toda la honradez y civismo que ellas requerian.

No me toca á mí decir ni hacer el panegírico de los servicios y méritos que haya contraido al llamado de la Pátria en graves y espinosas circunstancias. Creia cumplir con mis deberes de ciudadano sacrificando gustoso en aras del bien comun, mis conveniencias, mi tranquilidad y mis intereses particulares.

Tengo la íntima conviccion de haber hecho cuanto estaba en mi mano para justificar la confianza con que me honraba el pueblo.

En el presente caso,—lo saben hasta aquellos que presumen ignorarlo—no he dado un paso ni el mas mínimo para optar á la Presidencia de la República.

Mi candidatura ha sido iniciada por algunas personas que antes tenia el derecho de considerar mas bien como adversarios políticos que como amigos.

Al punto á que han llegado los hechos y planteada la cuestion como está — he debido inclinar mi frente al voto unánime de los que ven en mi candi-

datura una prenda de paz, de union, de estabilidad y de mejor porvenir para la República.

He debido hacer este último sacrificio en el último tercio de mi vida en obsequio á mi País y á mis compatriotas, cuando solo ambicionaba despues de terribles desgracias públicas como privadas la calma honesta y apacible del hogar doméstico;—cuando mis antecedentes, mi carácter y mi fortuna, me impulsaban á alejarme del terreno incandescente de la política; cuando comprendiendo las dificultades de la situacion, veo mil escollos que nos rodean.... pero está por medio la salud de la Pátria y no seré yo quien le vuelva jamás las espaldas en la hora suprema del infortunio.

Téngase entendido, no obstante, que ni aun hipotéticamente he aceptado compromisos que hiciesen nula la autoridad una vez instalado en el poder.

Entiéndase tambien que si mereciese el honor de ser electo para el primer destino de la República—todos mis actos se sujetarian á la Constitucion, á las disposiciones de las Honorables Cámaras y á mis consejeros responsables. De otro modo, ¿cómo podria asumir la gran responsabilidad de mis actos y ofrecer garantías á todos de imparcialidad, proteccion y justicia? No; es preciso que el brazo del Gobierno libre y desembarazado en su accion, llegue hasta donde pueda alcanzar, pues nada ni nadie puede servir de pretexto ni de obstáculo para realizar el bien y evitar el mal.

En honor de la verdad debo declarar que todas las personas que se me han aproximado y que han

influido directa ó indirectamente en mi resolucion de aceptar la candidatura que se me ofrece, todos sin distincion, están animados de los mismos elevados sentimientos,tan honrosos como patrióticos.

Con estos antecedentes, trazaré en breves palabras el programa que iniciaria y procuraria realizar si mereciese el sufragio de la nacion.

El solemne juramento hecho ante la H. A. General de observar y hacer observar el Código fundamental del Estado, me colocará en el camino del que no podría ni querría salir ni aun desviarme, ni como jefe del Gobierno, ni como ciudadano.

En el franco y leal cumplimiento de la Constitucion, buscaré la fuerza y la sancion de todos mis actos gubernativos. Colocado en esa posicion, si el hombre privado conservaba algunas simpatias por tal ó cual partido; el Gefe del Estado, padre de la gran familia Oriental, no tendría mas colores que los puros colores de la bandera de la Pátria.

Bajo su sombra cabemos todos; esos colores simbolizan glorias y recuerdos sin mancha, y quizás el único vínculo que podrá todavia unirnos.

Ellos me impondrian el de iniciar mi gobierno, proclamando la union, la concordia, el olvido de nuestras malas pasiones, haciendo prácticos los eternos principios de moralidad y justicia, sin los cuales no hay sociedad regularmente constituida y sin los cuales la democracia y el sistema representativo que nos rige no existe sino en el nombre.

Mande quien mande, la mitad del pueblo Orien-

tal no puede ni debe tener, ni conservar en eterna tutela á la otra mitad.

Para los cárgos públicos solo pediria títulos á la honradez y al saber. Buscaria el apoyo de todas las fuerzas inteligentes, vivas y nobles de nuestra sociedad. Siempre que lo juzgase oportuno, solicitaria las luces de las capacidades conocidas y competentes en los diversos ramos de la administracion pública. Mi primera atencion preferente será asegurar la paz en el interior y exterior: disipando los males que en un momento dado pueden envolvernos en nuevos conflictos y desgracias. Al propio tiempo, entraria con paso firme y resuelto en el camino de las reformas, haciendo todas las que nuestra situacion y recursos consintiesen. Estudiando las cuestiones con la atencion que requieren, buscando los médios de plantear con exito, las mejoras y economias necesarias, no esquivando mi concurso á ninguna idea realizable y conveniente, no dudo que la iniciativa, el buen deseo y el patriotismo del gobierno, encontrarian éco en las Cámaras y en la inmensa mayoria del Pais.

Los verdaderos intereses de la nacion, sus necesidades inmediatas, su honor y su dignidad, me servirian de norte en las medidas que adoptase y seria mi regla invariable en las relaciones exteriores. Afianzado el órden, la paz y la justicia á la sombra de un gobierno de progreso y libertad; procuraria ensanchar el cauce mas bien que cegarlo, de las fuentes de la riqueza pública y privada, y esto económicamente hablando, es cuanto puede exigirse á un Go-

bierno liberal é ilustrado. En el arreglo de nuestra desquiciada hacienda, trataria de hacer lo que un buen padre de familia que se limita unicamente á sus propios recursos, aunque ellos apenas alcancen á satisfacer sus mas perentorias necesidades, hasta que á fuerza de laboriosidad y desvelos, acierta á proporcionarse otros recursos.

Por lo pronto organizaria, hasta donde fuese posible, los gastos con los ingresos, y haria cuantos esfuerzos caben en una autoridad inteligente y honrada, para establecer un sistema regular de contabilidad, poniendo especial esmero en fiscalizar muy de cerca, todo lo que tiene relacion con el producto y distribucion de las rentas públicas. La publicidad, la verdad y la rectitud, reglarian siempre mis procedimientos. En las reformas indispensables respetaria los derechos adquiridos, tanto en las clases que dependen del Estado, como en las particulares que hayan celebrado contratos con el P. E. siempre que los derechos de unos y de otros estén basados en la justicia y en las leyes de la República. No asi los que por su naturaleza fueran notoriamente injústos y nulos desde su origen, y que por lo tanto no han podido prevalecer con el transcurso del tiempo.—Nuestra inmensa deuda exige tambien un estudio especial y detenido:—en posesion de todos los datos necesarios cuidaria de someter oportunamente al C. L. varios proyectos, relativos á ella, que contribuyesen á restablecer el crédito público y à levantarlo de la postracion en que yace.

Lo mismo digo de algunas disposiciones concer-

nientes al clero nacional, á la emigracion extranjera, á la educacion primaria, al actual sistema de contribucion, á la organizacion bajo nuevas bases de la Policia municipal, en los Departamentos, y en una palabra, á todos los resortes de nuestra regeneracion política y social. Se comprende que todas estas medidas serán el resultado de un sistema general y que ligados entre sí, preparando y facilitándose los unos á los otros, irian destruyendo los obstáculos que hasta ahora nos han impedido entrar con acierto en las vias fecundas del progreso. Finalmente diré, para concluir,que tratándose de abnegacion, y sacrificios per onales, el gefe del Estado y sus ministros, con el precepto, darian el ejemplo.

Tales son mis principios y la bandera con que me presento á mis conciudadanos.

Si hay otramas alta y mas digna, que se levante y flamee ufana. Seré el primero en plegar la mia delante del que la tremole, y sabe el cielo, cuanto me alegraria si con esa nueva enseña, habria de lucir una nueva era, de paz y ventura, para nuestra infortunada Pátria.

Si este caso, que anhelo ardientemente, no llegase á realizarse, si la voluntad nacional expresada por sus órganos legítimos, cree que soy el ciudadano que debe asumir el mando supremo, pronto estoy á obedecer su mandato.

No se me ocultan las dificultades de la empresa, pero al considerar que solo con proponérmela se me dispensa un señalado honor, que salvando el País puedo coronar mi vida pública; que el porvenir y

felicidad de mi País y de mis hijos; mi nombre y los mas caros intereses de la Sociedad á que pertenezco, están empeñados en que yo ú otra persona de mis antecedentes y circunstancias acepte dicho cargo: lo aceptaré entónces con fé y entereza, y me parece que á pesar de todos los peligros y eventualidades que pueden sobrevenir, sobrará energía en el corazon y altura en la menté, para no desmayar ante la malquerencia, el desvio ó la injusticia de los hombres, y voluntad firme para empuñar el timon de la nave del Estado, para sacarla ilesa al través de las rocas y de la tormenta que amenaza desplomarse sobre nosotros. Para eso contaria en primer lugar con que al fin la misericordia divina, ha de lanzarnos una mirada de piedad. *Hemos sido tan desgraciados!!!....*

Contaria tambien con el patriotismo y la sensatez del pueblo Oriental y de sus representantes: contaria con el amor tan pronunciado hoy por la paz, el órden y las instituciones. Contaria con todos los hombres de corazon y de inteligencia que quieran ayudarme en esta obra generosa y santa.

Contaria con el franco y general apoyo de los primeros gefes militares de la República. Tengo el profundo convencimiento que si por desgracia, y lo que no es de esperarse—se repitiesen las deplorables escenas de otras épocas; ellos fieles ántes que á todo á la Constitucion, serian el mas poderoso baluarte de las instituciones y de la autoridad emanada de la ley.

Contaria con la gran masa de extrangeros labo-

riosos y pacíficos, que solo anhelan la paz y garantías para la prosperidad de sus intereses materiales y la extension de su comercio.

Contaría con la proteccion y auxilio de la prensa Nacional.

No hago el agravio á sus ilustrados redactores de creerlos capaces de adoptar por espíritu ciego de partido, una oposicion sistemada, que nada podrá justificar despues que la voluntad de la Nacion formulada por el voto de la mayoría, convirtiesen en subversivos y anárquicos y dignos de represion, actos que hoy sean cuales fuesen las apreciaciones que cada uno es digno de hacer, no puede ni debe la autoridad coartar en lo mas mínimo, porque si algo prueban en estas graves y difíciles circunstancias, es la absoluta libertad de que goza la emision del pensamiento.

Por mi parte estoy dispuesto á olvidar hasta las ofensas gratuitas que se me han inferido.

Con estos elementos contaria con mis buenos deseos, con mi voluntad decidida para obrar el bien y propósito firme é irrevocable, de contribuir hasta donde mis fuerzas alcancen, á labrar la ventura de la Pátria y desempeñar la grande mision que se me confia.

« Vencedor ó vencido habré cumplido siempre con mis deberes á despècho de todos y de todo. »

« Mi divisa es la paz, la union, el progreso y la libertad:—si con ella sucumbo, hay derrotas que honran más que una espléndida victoria. »

Gabriel A. Pereira.

Este fué el programa que el ciudadano Pereira ofreció al Pais.

Creemos sinceramente que en él se hallaban encerrados los mejores deseos por la suerte de la República; bien definidas sus necesidades y mejor interpretados sus legítimos intereses.

Proclamaba bien alto la union de los Orientales; sostenia que mandase quien mandase, la mitad de la familia oriental, no podia tener en eterna tutela á la otra mitad y que bajo la sombra de la bandera nacional cabíamos todos, eran estos principios que abrian grandes y risueños horizontes para esta desgraciada Patria, tan combatida por el más atroz y terríble de todos los infortunios; la guerra civil.

El Pais en su inmensa mayoria recibió con aplauso este manifiesto y mas que todo la eleccion recaida en el ciudadano de que nos ocupamos.

La ardua tarea que la nueva Presidencia iba á desempeñar, de arrancar al pais de la más desolante crisis financiera y de la más espantosa anarquia, por que pais alguno ha atravesado, debian arredrar á quien se propusiera tal propósito. Se necesitaba un amor patrio á toda prueba, y una gran abnegacion para afrontar con frente serena, y ánimo tranquilo aquella situacion, tan espinosa y rodeada de inmensas dificultades.

Pero para el ciudadano que estaba al frente de los destinos de su pais, arrancado del hogar contra toda su voluntad, como hemos visto, la salvacion de la Patria era lo primero, pues como lo declara, accediendo al deseo de sus conciudadanos, estando

la salvacion de la Patria de por medio, no seria quien le diese las espaldas en las horas de peligro.»

Veamos ahora como respondieron los que tantos desórdenes habian provocado á ese llamado, á la obra comun de salvar la Patria, y que concurso le prestaron á quien ofrecia y presentaba al Pais los principios encerrados en aquel programa, y á quien traia en sus manos la oliva de paz y confraternidad, entre la familia oriental, entre hijos de la misma patria, que se habian despedazado y hundian este pais en un antro de sangre, ruinas y desolacion.

Tres meses despues de haber sido nombrado Presidente de la República, los trabajos revolucionarios del círculo conservador tomaban un carácter de alarma.

Aquellos trabajos de sedicion, eran en aquellos hombres permanentes, y si solo se habian aplazado, era debido á la reunion de fuerzas imponentes que se habian aglomerado en la capital, cuando tenia lugar la eleccion presidencial, pero habiendo sido disueltas esas fuerzas, volvieron á su negra empresa de convulsionar al Pais y dar por tierra con el gobierno de la República.

En casa del General Cesar Diaz, se reunian los conspiradores, y se tramaba la revuelta que iba á producir un nuevo conflicto, que en aquellos momentos hubiera talvez aumentado los peligros que corria nuestra desgraciada patria, victima espiatoria de tantos infortunios y desgracias y que quien sabe á donde nos hubiera conducido.

El Gobierno al corriente de aquellos trabajos, con

conocimiento exacto de lo que se tramaba, llamó por el E. M. General, á los que asistian á aquellas reuniones, para amonestarlos, y al General César Diaz, al despacho del Presidente, donde amigablemente lo recibió éste y le dió conocimiento de que el gobierno era sabedor de los trabajos subversivos en que dicho General se hallaba.

Cesar Diaz protestó contra esto y aun ofreció su completa adhesion al gobierno, retirándose en seguida.

Aquella amonestacion fué inútil.

Los trabajos siguieron con más empeño, y las reuniones fueron más numerosas.

El Gobierno ante tal hecho, se vió en la necesidad suprema de mandar su pasaporte al General Diaz y separarlo del pais temporareamente, trasladándose este á Buenos Aires.

Mientras que asi se trabajaba por derrocar la autoridad y producir un nuevo conflicto en el pais, por aquel circulo, el gobierno, no salia de la senda que se habia trazado, y con que habia inaugurado su politica.

Ningun gobernante del pais ha habido, que estuviese mas animado del deseo del bien, de la felicidad dela patria, y de su bienestar. Ninguno que estuviese mas libre de torpes pasiones y rencores de partidos, no viendo sino Orientales en todos, con los mismos derechos y las mismas prerrogativas, sin esclusiones odiosas, ni intransigencias mesquinas, consagrado siempre al bien estar publico; poniendo todo su empeño en arrancar al pais de aquella

desastrosa situacion que la cabia, como consecuencia natural de cuarenta y tantos años de desórdenes.

Su política estaba basada en la union de los orientales y en el olvido de las malas pasiones y rencores de partidos.

A todos los funcionarios públicos y á los empleados de su administracion, les recomendaba, pusieran todo su empeño, en seguir aquella senda, que era la única que debia conducirnos á seguro puerto y al fin deseado de nuestra felicidad.

Oficial como particularmente el Presidente de la Republica, se espresaba de tal sentido, y no queria como magistrado ver en los partidos,sino orientales, sin diferencias de ningun género, siempre odiosas, cuando nos las dan los méritos personales, las virtudes ó el saber.

Transcribiremos una notá confidencial pasada á los Jefes Politicos, que revela todo el deseo de que estaba animado el Presidente:

CONFIDENCIAL

Montevideo, Marzo 30 de 1856.

Señor Gefe Político del Departamento de.....

Muy señor mio:

Siendo los Gefes Políticos delegados del Poder Ejecutivo, ejercen como tales, funciones muy importantes en el adelanto moral como material de los

Departamentos, encomendados á su celo y patriotismo.

Fundándome en estas razones he creido conveniente establecer con usted una correspondencia en carácter confidencial, sin perjuicio de la correspondencia oficial que es de práctica, y que por ella me instruya de todo lo que se relacione á las mejoras y adelantos del Departamento, para tomarlas en consideracion y atenderlas segun las circunstancias y el estado del erario lo permita.

Y como desgraciadamente las pasiones rencorosas de partido, ciegan á las almas ilusas, una de las primeras y más serias atenciones de los señores Gefes Políticos, será de conservar de todos modos la armonia y perfecta inteligencia entre las autoridades locales para de comun acuerdo, disponer de los medios que estén á su alcance, y que las antiguas divisiones de partido, desaparezcan para siempre, y que todos los ciudadanos, sin odiosas exepciones ni diferencias, entren al fin al goce tranquilo de sus libertades y de los derechos que les acuerdan las leyes.

Otra de las atenciones muy importantes de ustedes será tambien garantir la vida y la propiedad tan espoliada por las vicisitudes políticas que ha experimentado el Pais, y sean ustedes en esta parte todo lo posible celosos de que no se atente en lo mas mínimo ni á la una ni á la otra, porque son ambas cosas la base en que descansa la sociedad.

La autoridad que hoy preside á la República ha declarado bien alto, que no reconoce partidos, aun-

que lo respeta en el libre ejercicio de sus opiniones y de sus derechos perfectos, y á proclamado la union de los Orientales, bajo la sombra de la oriflama nacional, cuyo sosten y defensa incumbe á todos, sin exepciones.

Y como es urgente salir cuando antes de esta situacion desventurada, de completa anarquía y de ruina que he encontrado al venir al poder, y que nos ha legado como herencia el calamitoso pasado, espero que á la vez que cumpla usted con los deberes relativos á las funciones policiales—como son el establecimiento del órden, el desarrollo de la riqueza y el fomento del Departamento, trabaje con todo empeño en que se arraiguen las sanas doctrinas de moderacion en el ejercicio de las libertades, de respecto por las instituciones y de acatamiento á las autoridades que propenden á la felicidad del País. No deje usted de calmar los ánimos y predicar la paz, la templanza y la concordia; y anime usted á todos para arrancar á la República del antro de miserias y desgracias en que yace, y verla floreciente y próspera.

Trabaje usted como un buen misionero en ese sentido, y roguemos á la Providencia Divina ver el fruto de nuestra obra.

Trabaje usted tambien, para hácer comprender á los ciudadanos el peligro inminente,que corre nuestro País si continuamos en el camino del desórden, y que unidos serémos fuertes y nos respetarán, y que desunidos seremos el vil juguete de ambiciones bastardas y víctimas de cualesquier asechanza.

Que aun es tiempo de cicatrizar las heridas profundas que la guerra ha abierto á la Patria; de fomentar nuestras riquezas, de abrir las fuentes de prosperidad, qne en su seno encierra nuestro Pais, á la explotacion del trabajo y de la industria, trocando por un porvenir sonriente las desgracias que nos cercan y en que vivimos.

Que, reunidos los ciudadanos y formando en el único y solo partido nacional que debe existir, cuando la Pátria está en peligro y con el concurso que se le debe, podremos arrancar á la República, de la funesta situacion que la discordia le ha preparado, consiguiendo salvarla de la humillacion y de la ruina que sobre ella pesa.

El Gobierno que presido no tiene otra ni más ambicion que asegurar mejores dias al suelo que nos dió el ser, y como está completamente ageno á todas las miserias de los antiguos odios de partido; de aquella senda no se apartará jamás.

Espero que sabrá usted interpretar como es debido todos los conceptos que encierra esta carta, y pondrá usted en planta la única política del Gobierno, que es el olvido del pasado, y garantias para todos: creo que en esto se encierra la felicidad y engrandecimiento de la República. Y á nosotros toca ser los obreros de la reorganizacion del País y de la reparacion de sus desgracias: tenga usted bastante constancia, patriotismo y fé, para que alcancemos á ver coronada la obra que se nos ha encomendado, con el resultado de nuestros ardientes deseos, que

son que lleguemos á tener una Pátria próspera, feliz y preponderante.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á usted las seguridades de mi estima etc.»

Gabriel A. Pereira.

La transcripcion de esta nota hará conocer cuan profundo era el convencimiento en el Presidente, de que no se alcanzaria el noble objeto que se proponia sin cimentar la paz, por medio de la union, la libertad por medio del órden, y la felicidad pública por el olvido del triste pasado.

No se puede tener mas arraigados los nobles deseos del bienestar público, del más puro patriotismo y del más acendrado amor á la Pátria, que los que revelan no solo el acto de admitir la Presidencia de la República en las circunstancias que hemos descripto, sino tambien el empeño con que trabajaba por arrancar al País de la mísera situacion que le cabia.

Venciendo dificultades que á cada paso se atravesaban en su marcha, el gobierno con brazo fuerte sabia reprimir los avances, last ropelias y las inmoralidades, procediesen de donde procediesen, y cuando habia que castigar desgraciadamente, lo hacia con la imparcialidad y justicia indispensables y segun el caso.

El espíritu de caudillaje era el que se enseñoreaba en el pais y pretendia prevalecer en todo, y el gobierno á su influencia perniciosa, que tantos males

habia traido á la República, le imponia el respeto debido á la autoridad constitucional.

Por otra parte, aquella union de los generales Oribe y Flores de que no nos hemos ocupado y que trajeron de comun acuerdo la iniciativa en la eleccion presidencial, fracasó muy en breve, y los buenos y excelentes resultados que podian obtenerse, se trocaron en desconfianzas recíprocas entre ambos caudillos, pretendiendo que el gobierno sostuviese sus pretensiones y se inclinase al partido de que eran jefes.

El gobierno no salió de la esfera de su política, y sin que dejase de comprender los males que podia traer la falta del concurso que le habian ofrecido, en sosten de su autoridad, para el afianzamiento de la paz y del órden público, viose muy luego sin aquel contingente, prefiriendo caer con el pais ó sostenerse por él, defendiendo su política, que constituirse en testaferro de aquellos caudillos.

Las consecuencias no se hicieron esperar mucho: el General Flores comprendiendo que el Presidente Pereira mantenia con dignidad su programa y que no queria saber nada de esclusivismo partidista, se alejó del pais retirándose á Buenos Aires.

El General Oribe menos exigente que este, pero rodeado por un círculo exaltado, se confinó en su quinta.

El gobierno comprendió que no debia ni por un momento dejar de marchar con el Pais, libre de la influencia de aquellos caudillos, cuyos intereses antagónicos no podian dejar de dar malos resultados.

Su marcha estaba trazada y por más trastornos, decepciones y contratiempos que sobrevinieron, no se apartó un solo instante de aquel camino, que era gobernar por el pais y para el pais, libre de banderias, de partidismo intransigente y de esclusiones odiosas.

Asi es, que aunque sensible fué la falta de cooperacion de los generales Oribe y Flores, cooperacion que tanto habia sido ofrecida al señor Pereira, la energia de este ciudadano, pudo vencer los obstáculos que se le interpusieron á su marcha.

En tanto en Buenos Aires, donde se soñaba con las ideas de anexion de este pais, trabajaban activamente los principales personajes que dominaban entonces en aquella ciudad, en connivencia con los conservadores, en tal sentido, y por convu'sionar el Pais. El misionero encargado de preparar el camino para coronar aquella obra de segregar á nuestra patria, como Estado independiente, era don Juan C. Gomez.

Debia venir á Montevideo, para desarrollar aquel siniestro plan, y preparar la opinion pública, lanzando á la revolucion á los ilusos y á los que estaban dispuestos siempre á los atentados y sediciones.

Antes de partir de Buenos Aires, en un banquete donde se reunieron todos aquellos propagandistas de anexion, se brindaba por el feliz exito de la mision confiada al Dr. Gomez, en medio de las alabanzas que le tributaron, aquellos grandes soñadores.

Oigamos algunos de esos brindis.

El Dr. Velez dirigiéndose al Dr. Gomez decia:

«Nuestro amigo el Dr. Gomez que con su fuerte palabra, ha hecho revivir los dormidos fuegos del mas noble pensamiento en el pueblo de Buenos Aires, para obtener la victoria de los sanos principios sociales y consolidar las grandes instituciones que habia creado; en el momento del triunfo, y cuando su nombre era elevado hasta los cielos, abandona su nueva patria, sus amigos, cuanto un hombre podia ambicionar, y marcha á sacrificios oscuros, á trabajos sin termino, cuyos resultados y consecuencias el mismo podrá preveer.

Que sea feliz en todos sus pasos; que alze su antigua patria de la postracion y desgracia que sobre ella pesa, que el cielo y los hombres le ayuden á hacer de sus dos patrias una sola, como antes lo fueron; que á el se debia la union en una sola República del Estado Oriental y de los Estados del Plata.»

El General Mitre:

«Señores:

Nuestro amigo Dr. Juan C. Gomez, no se extraviará jamás en esta hermosa tierra de América del Sud, que él ha recorrido como el infatigable peregrino de la libertad y de la inteligencia.

Asi como algunos viageros para no perderse marcan su camino con gajos floridos, que arrancan de

los árboles ó con piedras inanimadas que arrojan á lo largo de la ruta, el ha señalado su itinerario con ideas vivaces y luminosas donde quiera que ha puesto su planta.

En todo tiempo, podrá nuestro amigo D.r Juan C. Gomez, reconocer los sitios donde vertió con mano generosa la fecunda simiente de los principios como el labrador puede reconocer por sus espigas el surco que trazó.»

. . . .

El Sr. Sarmiento.

«Señores:

Estamos reunidos con un motivo solemne y tierno, despedirnos de un amigo que tenia en cambio de grandes servicios hechos á nuestra causa, las bendiciones de sus correligionarios políticos. Hay en este acto un incidente interesante que quiero revelar á los presentes. Los lugares mismos toman valor por el recuerdo de los hechos que se presenciaron. En la calle de Mejico hay una jaboneria que va á ser derruida; desde cuyo recinto salió la revolucion de la independencia que abrazó á la América entera. Allí se reunian los patriotas para preparar las escenas que el mundo vió el 25 de Mayo de 1810. En un barrio oscuro de Paris, en una antigua casa, me mostraron no ha muchos años, una mesa en que se reunian á tomar café cuatro amigos hace un siglo. De esa mesa y de ese café salió la Enciclopedia.

Y bien, señores, aunque mas humildes los actores esta sala, en que despedimos á nuestro amigo Gomez, ha sido el laboratorio en que hace ya más de un año se han preparado los acontecimientos que dependen de la opinion popular, que ha triunfádo en las elecciones de Marzo; Señores,en aquel rincon de esta sala, se decidió romper el terror personal que queria introducirse en la prensa, y el Sr. Calvo, sin saberlo, estaba destinado á batirse quince dias antes que el mandase una carta de desafio. Era necesario jugar la vida para conservar la libertad de la discucion y al Sr. Gomez cupo este honor.

. . . .

Pero hay otro aspecto por donde esta escena es interesante para nosotros. No es un acaso que el oriental Gomez haya traido el contingente de sus luces al sosten de los principios que han triunfado en las elecciones.

¿Qué importa las elecciones de Marzo? Suprimir treinta años de vacilaciones ó errores y ligar el año de 1857 al año de 1827, en que Rivadavia renunció el poder, dejando á los pueblos que se ensangretaran porque en todas partes le pedian la libertad de degollarse que necesitaban para aprender á ser libres. Entónces Gomez era argentino, como lo es hoy, por las tradiciones, por la historia, por los intereses de los pueblos que componen la gran familia argentina, de que Buenos Aires, fué siempre el corazon y la cabeza. Gomez creia,y así nos lo dijo desde su llegada, que la salvacion de la libertad dependia de su triunfo en Buenos Aires. Asi Buenos Aires recoje hoy la

semilla que sembró en otro tiempo, y de los extremos del antiguo vireinato, acuden los patriotas argentinos de este ó del ótro lado del rio, á vigorizar en el centro los principios que han de defenderse mas tarde por todo el continente; porque, señores para el nombre Argentino, es estrecha la Patria, si las nieves de los Andes no la limitan al Oeste, el trópico al Norte, y las regiones polares al Sud.

Que Montevideo se restablezca de los males del cuerpo y alma que lo afligen, que recupere su bienestar y su salud y el pueblo volverá los ojos á donde tiene sus amigos, sus compatriotas, de sangre, de raza, de idioma, *y un dia buscarán en los Estados-Unidos del Plata* remedio á todos sus males.

Nosotros somos muy pequeños ante la tarea que nos imponen los sucesos, pero para animarnos á su desempeño, no olvidemos que lo que hemos presenciado estos dias, ha sobrepasado no solo á la espectacion pública, sino á la capacidad y esfuerzo de los animosos patriotas que prepararon el camino.

Que nuestra simpatia y nuestra gratitud acompañen siempre al Dr. Gomez.»

El Dr. Gomez contestó:

«La bella imginacion de nuestro amigo D. Bartolomé Mitre me ha pintado en una ruta creyendo ver en ella vestigios de mis pasos.

No quedan vestigios, no hay rutas, señores, en el oceano; y atravesamos un mar proceloso nadando fatigosamente para llegar á la orilla.

Ha de llegar el dia, en que se serenen las ojas enfu-

recidas al omnipotente *quos ego* de la voluntad soberana del pueblo.

No han faltado intérpretes á esa voluntad. Ya en los muros de Montevideo, como el Coronel Mitre, D. José M. Muñoz, el Comandante Rivas, que vemos en esta mesa, se hicieron sus órganos, diciendo á la tormenta desencadenada *de aqui no pasarás*. Ya el brillante tribuno de los *Debates*, la expresaba conteniendo los embates con que nos amenazan los brutales desbordes del caudillaje. Ya un orador, que la antiguedad nos hubiera envidiado, ponia á raya sus furores, clamando hasta aquí, con aquellas memorables palabras, *los pueblos no pueden ser semi-libres y semi-esclavos*. Ya con la ley agraria en la mano, Sarmiento, nuevo Graco de nuestra democracia, dispersaba esa aristocracia de ladrones de la tierra de nuestros padres y de nuestros hijos.

Vuestras manifestaciones me persuaden que tal vez me ha cabido á mi tambien un instante de ser eco del sentimiento del pueblo.

Pero instrumentos del pueblo; cualquiera que haya sido sucesivamente nuestro rol en sucesos parciales, la obra ha sido siempre del pueblo, siempre los resultados conseguidos, aquí ó allá, han sido triunfos, del pueblo.

El dia está cercano en que poniéndose de pié toda la República á la vez, aterre su voz á los caudillos, á las esplotaciones, á las farsas que agitan el Oceano, y enarbolando con su brazo robusto la bandera de la Nacion, podamos todos reunidos á su sombra,c iu

dadanos de una poderosa República brindar por el *gran pueblo de los Estados-Unidos del Sud.*»

Se ve pues por estos antecedentes el objeto de la mision confiada al Sr. Gomez

Montevideo á su llegada habia experimentado además de los males y desgracias de la anarquia, el cruel azote de una cruel epidemia.

La fiebre amarilla habia diezmado á su diminuta poblacion y aun se sentian los ánimos de los que sobrevivieron, entregados al terror y pánico consiguientes á tantas víctimas como habia arrebatado tan cruel azote.

Fué en aquellos aciagos momentos que D. Juan C. Gomez empezó su tarea.

Al frente de la Redaccion de *El Nacional* lanzaba los artículos más violentos contra la política que habia inaugurado el Sr. Pereira, de olvido del funesto pasado y de union entre los Orientales, soplando la discordia cual nuevo ángel Luzbel, y proclamaba en voz alta el exclusivismo del partido conservador, que debia servir para sus miras y fines con que habia venido de Buenos Aires.

Era aquella prédica en tan aciagos momentos verdaderamente criminal.

No respetaba el Sr. Gomez la triste y lamentable situacion que le cabia á la República, en la que solo se veian las ruinas y miserias que la discordia habia producido; que el pais estaba al borde del precipicio, para contrariar aquella política, que amparaba todos los derechos legítimos, en la esfera de las leyes, propendia á la union y proclamaba los principios más

liberales sujetándolos á los respetos debidos á las autoridades y al mantenimiento de la paz y del órden público; todo esto no era nada, ante el ensueño de convulsionar el pais, de entregarlo de nuevo á las llamas de la guerra civil y realizar los ensueños de anexion, á que respondian sus trabajos (1). Ingrata é ignoble tarea cuyos resultados tuvieron funesto desenlace.

Y no obstante esto, el gobiernò toleraba aquella prédica continua de desórden y de anarquia.

No queria mientras no se traduciesen en hechos las amenazas y hostilidades con que se combatia su política, atacar á la libertad de imprenta ni reprimir sus avances.

Llegábase en estos avances hasta dirigir insultos groseros á la persona del Presidente y á sus ministros y miembros de la administracion, y se agredia á los Estados limítrofes, con quienes la República mante-

(1) Para corroborar más esto, recordamos, además de lo que hemos expresado con respecto á la anexion, los siguientes párrafos de un articulo suyo, muy posterior, que tienen conexion con sus trabajos en 1857. Dice así:

«Las susceptibilidades de algunos Orientales se han empeñado en ver la abdicacion de la personalidad del Estado Oriental en esa reconstruccion de la República.

«Y lo más singular es la impresion que les causa ahora.

«En 1857 la expuse en un brindis de partido que se publicó y comentó largamente y del cual hicieron un arma mis enemigos políticos. Pensada y deliberadamente la emití ántes de empezar esos trabajos y me hice preceder por ella en Montevideo.

«Sin embargo, entonces no protestaron contra mí y por el contrario *trabajaron conmigo en la misma lucha política los mismos que hoy protestan, etc.*

nia buenas relaciones, no con apasionada oposicion sino con delirante espíritu infernal.

Asi es que el gobierno resuelto á mantenerse en aquella actitud digna de prescindencia completa en las discusiones de la prensa, solo trataba de cumplir con los principios encerrados en su Programa.

Acercándose las elecciones, el gobierno en su política liberal y de acuerdo con sus principios, firme y decididamente contraido á cumplir sus compromisos, y queriendo que las elecciones fueran la expresion verdadera del voto popular, dirigió el siguiente importante documento que reproducimos:

Señor Gefe Político del Departamento de......

Montevideo, Julio 10 de 1857

Muy Señor mio: Desde que las elecciones de diputados que deben tener lugar en el mes de Noviembre del presente año, comienzan á ser debatidas por la prensa, y los círculos de partidos ponen en juego sus relaciones é influencias personales; á fin de que con tiempo sean conocidos los principios del gobierno y no puedan confundirse ni acomodarse al antojo de los opositores á la marcha del gobierno, y que nunca faltan, quiero hacer una franca manifestacion de lo que pienso á este respecto.

El Poder Ejecutivo que profesa el más profundo respecto á los principios del sistema que nos rige y

al derecho inviolable de los ciudadanos—quiere que el sufragio en las elecciones sea un hecho positivo y práctico, dejándolo en toda la plenitud de su libertad para que así cada pueblo, pueda darse los representantes que la ley les acuerda: recayendo la eleccion en los que realmente merezcan su confianza. De este modo, dejando el Poder Ejecutivo á los departamentos en pleno goce del gran derecho consignado en nuestro Código Constitucional, podrán con entera confianza, entregarse á sus solas inspiraciones, y entónces con madurez, con tino y patriotismo, fijarse en hombres que vengan á la Honorable Asamblea á representar y sostener los verdaderos y legítimos intereses del País bien entendidos y fuera de toda mezquindad de círculos y de partidos.

Conviene que tanto los ciudadanos como los delegados del Poder Ejecutivo se penetren bien de cual es la mente del gobierno. Los primeros para usar de su derecho depositando en las urnas electorales el voto libre de su espontánea voluntad, porque así Dios y la Pátria los juztipreciarán debidamente. Y en cuanto á los segundos, para que no ejercen otra influencia en aquel acto solemne, que la de simples depositarios de la fuerza pública, consagrados á conservar el órden, sostener y hacer respetar los dererechos y regalías del ciudadano, en el ejercicio más grandioso de sus derechos, en el sistema representativo popular.

Esta es la única prerogativa del Poder Ejecutivo y la única en que se reserva su accion. De este mo-

do habremos dado un gran paso en beneficio de la República, arraigando las instituciones en beneficio de la paz: y sus derechos no serán ya el juguete de los caudillos y de los ambiciosos.

Afianzados unos y otros por el buen juicio de todos los ciudadanos, podremos vanagloriarnos de tener entónces *Pátria, instituciones y libertad.*

Quiera usted aceptar las consideraciones con que soy affmo. S. S.

Gabriel A. Pereira.

¿Podrá darse una prueba más terminante de los principios liberales que ponia en ejercicio aquel gobierno?

La transcripcion de esta nota confirma los propósitos de que estaba poseido; las nobles aspiraciones de poner en práctica una vez por todas los preceptos constitucionales y que los derechos y prerogativas del ciudadano no fuesen una vana fórmula, llevando á las urnas su voto espontáneo y que la representacion fuese la expresion genuina de la opinion nacional.

Este propósito era sincero en el gobierno de que nos ocupamos.

Veamos como respondieron á ella, los seudo liberales que dirigia el Dr. Gomez.

El gobierno consagrado á velar por el órden público y porque no se alterase la paz que tan necesaria era, mantenia una actitud digna como hemos di-

cho en aquella situacion en que se combatia su política—política de salvacion y en que se respetaban todas las opiniones, asi es que dejaba la más absoluta libertad de imprenta, y no solo «El Nacional» sino otros diarios como «El Sol Oriental», verdadero libelo infamatorio, en donde diariamente se insultaba, se calumniaba de la manera mas soez al Gobierno y miembros de la sociedad y á las familias aun, aparecian sin que el gobierno los hostilizase.

Pero aquella política liberal por parte del gobierno era interpretada falsamente por debilidad por sus opositores, y sus trabajos anárquicos y revolucionarios tomaron un carácter alarmante ante aquella actitud de tolerancia.

Viendo el desórden de la prensa, los males que producian los ciegos opositores pues excitaban las pasiones, agitando convulsivamente en sus manos los trapos ensangrentados qne habian servido á los antiguos partidos, y soplaban con infernal aliento, el fuego devorador de la guerra civil; el gobierno responsable ante el pais de los males que debian sobrevenir, tuvo que amonestar á los redactores que propendian á conducirnos nuevamente á una situacion verdaderamente terrible y deplorable, en que se iban á reproducir todas las desgracias porque hasta allí habiamos alcanzado.

Así es que dictó la siguiente providencia:

Ministerio de Gobierno.

ACUERDO

Montevideo, Setiembre 23 de 1857.

Estando S. E. el Sr. Presidente en acuerdo de Ministros, manifestó que desde antes de su enfermedad de que se encuentra restablecido, habia tenido el pensamiento de adoptar alguna medida dentro de la esfera de sus facultades constitucionales con relacion á las publicaciones de la prensa que tienden á reconstruir los antiguos partidos, dividiendo la familia Oriental y comprometiendo al mismo tiempo las relaciones internacionales del pais, y que con la persistencia de la prensa en esa via peligrosa, se sentia tanto más impulsado á poner en práctica su pensamiento que queria fuera objeto de un acuerdo especial del gobierno. Y considerando el gobierno, que conforme con el programa de S. E. el Sr. Presidente y con las más vitales necesidades de la República, el gobierno ha proclamado la union, la concordia y el olvido de las malas pasiones; reconociendo que mande quien mande, la mitad del pueblo Oriental no puede, ni debe conservar en tutela á la otra mitad, que el afianzamiento de la paz es la única base sobre que puede establecerse el órden, la autoridad y las instituciones: que la paz es la garan-

tia verdadera de la independencia y de las libertades de la Nacion y la fuente de poder y de progreso, y de los intereses materiales y morales del pais, y que sin la paz no se pueden hacer prácticos los principios de justicia y de moralidad; y que la adquisicion y conservacion de tan grandes bienes, no es posible por ningun medio que contrariando la política del Gobierno, revivan los odios del pasado y concite el desórden, con provecho de alguna individualidad, daño de la riqueza pública y evidente riesgo de las instituciones.

Considerando igualmente, que no es menos reprobable el empeño de complicar con peligro de los altos intereses de la República, en sus cuestiones internas, á los pueblos limitrofes y vecinos, y á sus gobiernos, imputándoles tendencias alarmantes y desdorosas, y faltando así á la ley que expresamente prohibe atacar ó denigrar con palabras ó conceptos á los gobiernos con quienes la República se encuentra en paz y buena amistad.

Siendo por tanto la actitud de la prensa opuesta á las verdaderas conveniencias del pais y sus leyes, y estando cometida por la Constitucion al Presidente de la República la conservacion del órden y tranquilidad del interior y de la seguridad en el exterior; el gobierno ha acordado: Que se amoneste á los redactores de los periódicos en nombre de la paz pública, base del bienestar comun, para que abandonen las recriminaciones recíprocas, guardando en la discusion la templanza y cordura que los bien entendidos intereses del pais exigen, de todo buen ciudadano, y

para que se abstengan de toda alusion ofensiva hacia los pueblos del Brasil, de la Confederacion Argentina, y del Estado de Buenos Aires; y que se escite el celo del Fiscal respectivo para el caso de que esta amonestacion sea desatendida. Y para constancia, se extendió este acuerdo de que se dará cuenta á la H. C. Permanente y al Fiscal y se circulará por la Secretaria de Gobierno, etc.

PEREIRA.

JOAQUIN REQUENA.
CÁRLOS DE SAN VICENTE.
LORENZO BATLLE.

No podia ser mas político el gobierno en aquella situacion verdaderamente erizada de peligros, que conjurarlos con la templanza y la moderacion que revelan los párrafos de este acuerdo.

Ante el hecho de ver comprometidos los altos intereses del Estado con aquella prédica constante de la Prensa que provocaba el desórden permanente, cualquier gobierno hubiera tomado las mas enérgicas medidas, que las hubiese justificado la tranquilidad pública, pero solo se redujo á una simple amonestacion á nombre de la paz pública á los redactores de diarios, recomendándoles que abandonasen las recriminaciones odiosas, guardando en las discusio-

nes la templanza y cordura que los intereses del pais exijen de todo buen ciudadano.

¿Habia en esto agresion alguna al derecho de emitir libremente el pensamiento?

No; solo habia un interés porque la templanza y la cordura imperasen en la discusion y no se comprometiesen la paz y el órden público con la exitacion de los recuerdos del pasado.

Pero fué en vano esta amonestacion; la vertiginosa carrera emprendida debia conducirlos hasta su último límite.

Veamos, para dar una nueva y acabada prueba, los párrafos de la acusacion fiscal entablada por el recto Dr. Montero contra aquella delirante y criminal oposicion.

Dice así, refiriéndose al *Nacional*, redactado por el Dr. Gomez:

« En sus columnas no se registran sino recriminaciones á partidos que la política conciliatoria del gobierno se ha esforzado siempre en extinguir; ataques irrespetuosos á las autoridades constituidas, presentándolas á la espectacion pública como autoras ó fautoras de desórdenes y de crímenes que se exajeran desfigurándolos ó se les imputan con falsedad, sin mas objeto que el desprestigiarlas y de botarlas al desprecio de los que deben acatarlas, *sembrando en fin la discordia, la division y la alarma* en el seno de un Estado que no tiene otro anhelo, ni tampoco otra necesidad que la de ver cimentada

la paz pública, la union y concordia de sus habitantes y el respeto y sosten de sus instituciones».

Por esta transcripcion se formará la conciencia de la clase de oposicion que haria la prensa al gobierno de que nos ocupamos. Vanos fueron todos los medios que puso en práctica la autoridad para encaminar al bien á los que soplaban la discordia; vanos fueron todos los anhelos de salvar al país de una nueva y desastrosa revuelta, pues que agotados todos los recursos conciliatorios, de moderacion y cordura, debia reprimir el desórden sino queria cargar con todas las responsabilidades de no cumplir con el primero de los deberes de los magistrados que es la salvacion de la patria, *salux populi; suprema lex.*

La revolucion estaba hecha: en la reunion convocada para el Teatro de San Felipe debia estallar, y de sorpresa hacer un cambio completo de situacion.

El Gobierno ante tal hecho, con las pruebas en la mano, se vió en el caso necesario de privarla, tomando la siguiente resolucion:

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Noviembre 1.º de 1857.

Empeñado el Presidente de la República en conservar la paz como se lo preceptúa muy especialmente la Constitucion y como lo exigen los verda-

deros intereses del país, que empieza recien á reparar los inmensos quebrantos causados por las disensiones de partido:—persuadido íntimamente de que el unico medio de conseguir aquellos bienes tan deseados por la gran mayoria sensata y pacífica de la poblacion nacional y extranjera es la realizacion del programa que regula la política del gobierno y que ha sido aceptado por el país, así tambien como es el único medio de anarquizar el país el levantar la bandera de alguno de los viejos partidos que han ensangrentado á la República.

Guiado, sin embargo, el Presidente de la República de los principios liberales de su política y acatando el ejercicio del derecho electoral, creia poder permitir la reunion de partido anunciada para hoy, á pesar de ser opuesta á su Programa y á sus convicciones, limitándose á tomar las medidas convenientes para tranquilizar á la poblacion justamente alarmada por las doctrinas sentadas por *El Nacional* de ayer que se ha hecho circular, no obstante el proceder liberal del Presidente de la República, revelan que el redactor del *Nacional*, promotor é incitador de esa reunion de partido, se propone quebrar la autoridad del gobierno, y so protexto de trabajos electorales, alterar el órden que es preciso conservar;

Considerando que por mucho que sea el acatamiento del gobierno al libre ejercicio del derecho electoral que por lo mismo de ser sagrado dentro de sus justos límites, no debe consentirse su abuso, empleandolo para concitar á la guerra civil, alegan-

do vanos pretextos y falsos peligros para la independencia del País—cuyo pabellon tiene el orgullo el Presidente de la República de mantener á su mayor altura: aconsejando los deberes imprescindibles de la autoridad responsable del sosiego público, la adopcion de medidas que pueden prevenir el mal, y la penosa necesidad de reprimirlo, evitando al mismo tiempo que ciudadanos bien intencionados sean envueltos en las consecuencias funestas de aquel injustificado abuso.

«El Presidente de la República acuerda y resuelve, se prohiba por la policia la reunion pública anunciada para hoy en el teatro de San Felipe y Santiago, y toda otra en que se levante la bandera de cualquiera de los antiguos *partidos*. Circúlese etc., etc.»

GABRIEL A. PEREIRA.

JOAQUIN REQUENA.
CÁRLOS DE SAN VICENTE.
LORENZO BATLLE.

IV

El coronel Brigido Silveira desde Minas, levantó el estandarte de la rebelion, que habia sido preparada en la prensa y en los Clubs, por el círculo Conservador.

Nuevamente íbamos á ver reproducir las tristes y lamentables escenas de la guerra civil, y á presenciar todos los horrores que la acompañan y son su fúnebre cortejo.

Aquellos hombres que habian soplado la discordia y habian preparado dias nefastos para la Patria, iban á recoger su obra, pues quien siembra los vientos, recoge la tempestad y quien siembra la zizaña cosecha la muerte.

El Gobierno, cuando Brígido Silveira levantó el pendon de la revuelta, no estaba preparado para resistirla.

Asi es que con alguna fuerza que reunió aquel caudillejo pudo llegar hasta el Colorado, cerca de la Capital, y batió algunas policias.

En uno de esos encuentros, fué muerto el jóven Comisario D. Luis P. Herrera y su cadáver fué hallado todo mutilado. Se habian saciado sobre él

como verdaderas hienas ó salvajes que hubieran venido del desierto.

¡Que buen ejemplo este para los que venian á regenerar la Patria!

Pero este fué el principio de las atrocidades con que se distinguieron en esa luctuosa jornada aquellos revolucionarios y que veremos despues. Brigido Silveira con aquellas sorpresas, consiguió que se le agregasen algunos de aquellos que siempre tienen pronto su brazo para cooperar á los desórdenes y tratan de medrar con ellos; asi es que impugnemente pudo alcanzar hasta la Capital y esperar los refuerzos que debian llegar de Buenos Aires.

Ellos no se hicieron esperar mucho: en un buque de guerra de Buenos Aires se embarcaron Cesar Diaz, á la cabeza de toda clase de mercenarios, y con armas y pertrechos que aquel Gobierno le habia proporcionado para coronar su intentona de sacrificar la Patria.

A la luz del dia llegó la *Maipú*, á uno de los costados del Cerro y á vista de todos, se vieron desembarcar por el Cerro á aquellos verdaderos filibusteros.

Tomó Cesar Diaz el mando de la fuerza y se posesionó del Cerrito, tan célebre en glorias é ignominias.

El gobierno queriendo aún demostrar una vez mas los sentimientos de moderacion y de magnanimidad, mandó un indulto á todos aquellos revolucionarios con tal de que se sometiesen á la autori-

dad. La contestacion de aquellos fué que no venian á tranzar sino á imponer.

Ante esa contestacion categórica, el gobierno se preparó y se dispuso á la defensa.

Lo hemos dicho: el gobierno no estaba preparado para la guerra y fué necesario improvisar la defensa.

Con una espontaneidad y patriotismo de que pocos ejemplos hay, los ciudadanos corrieron todos á defender y sostener al gobierno, y ofrecieron sus vidas para salvar la patria contra aquella avalancha de revoltosos, que venian predicando y sosteniendo los principios mas atroces y ponian en práctica los hechos mas horrendos que registra nuestra história.

Veanse por la siguiente carta de César Diaz, dirigida á un correligionario, algunos de esos principios:

Sr. D. Tomás Gomensoro:

. . . .

«Animo amigo mio y á la obra; colecte Vd. entre los amigos, un empréstito secreto que ya se lo pagáremos; é immediatamente que Vd. se haya apoderado de ese pueblo, imponga una contribucion á Lamas, Trillo, Alcain, Laguillos, al tránsfuga Cabal, Claveri, Sañudo, el boticario Arenillas, un capitan Bravo, Berdun, Cherife y otros cuyos nombres he

olvidado, pero que Vd. conoce mejor que yo; en una palabra, ya sean nacionales ó extrangeros, á todos los blancos sin esceptuar uno solo, á todos esos ladrones que se han enriquecido con las desgracias de la pátria, con la ruina de los colorados. No tenga Vd. escrúpulo, porque esas fortunas son nuestras, de nuestros amigos á quienes han robado.

No tenga Vd. escrúpulo, no! porque esas fortunas cuando ménos deben volver al Estado, porque es necesario moralizar la sociedad, castigando los crímenes que con ultraje de Dios han estado impunes hasta ahora, y disponiendo Vd. de ellas para el servicio de la cosa pública, no hace Vd. mas que hacer uso legal de los dineros del tesoro Nacional. Yo marcharé á marchas forzadas y estaré en el departamento de Paysandú del 30 al 31. En Tacuarembó deben haberse movido ya nuestros valientes, etc., etc.

Actividad y energia, mi querido amigo. Es preciso que el *partido colorado*, el partido de las tradiciones gloriosas de la República, se levante como un solo hombre para gritar ¡atras! á esa canalla que prostituye los destinos públicos; *es preciso estirpar esa raza maldita*, que mas de una vez ha entregado el País al extrangero, etc.

Es preciso que corra sangre, porque ella es necesaria para sellar la revolucion y hasta es moral que no se demore el castigo de los criminales.

No haya lástima, no, con ellos, severidad, amigo mio, y mano de fierro con esa canalla.

Fusile Vd. á todo el que no quiera plegarse á nuestras ideas, á todo el que no quiera aceptar las gloriosas tradiciones de la defensa; derribe Vd. de una vez todos los obstáculos que se nos presenten. Yo acepto la responsabilidad de todo. Para todo lo autorizo, etc., etc.»

César Diaz.

Y á esta carta respondian los artículos terribles de la prensa de Buenos Aires, en el que en uno de ellos se transcribia estos gritos verdaderamente salvajes, y que dicen:

«Corra sangre en los desiertos
Por los llanos y cabañas,
Sangre corra en las montañas
Griten sangre, hasta los muertos»

Con tales antecedentes y con estas ideas, se venia á redimir la Patria y á dar por tierra con las autoridades constitucionales de la República.

Parece imposible que en pleno siglo de civilizacion, se pudiese hacer tan refinada ostentacion de refinada barbárie, y sin embargo, aquellos que proferian tales principios eran los mismos que venian como regeneradores y salvadores de la Patria.

Era un verdadero sarcasmo.

Los hechos que consignaremos después, se armonizan perfectamente con estos principios y doctrinas; no eran una vana fórmula ó una amenaza sino que ellos respondian á la sed insaciable de crueles venganzas.

Entre tanto, en la quinta del General César Diaz, en un banquete que tuvo lugar cuando asediaban la plaza, se brindaba para el esterminio de los blancos hasta la quinta generacion.

Reunidas las fuerzas de Brígido Silveira y las que habian venido de Buenos Aires, compuesta de mercenarios en su mayor parte, trataron de atacar la plaza, que estaba defendida por guardias nacionales que sostenian á la autoridad constitucional.

Tres veces intentaron apoderarse de ella y las tres veces fueron rechazados, siendo en el último ataque derrotados completamente, habiendo perdido en él al Mayor Farias, muerto de un balazo al acercarse á las trincheras.

En uno de esos ataques, debía tener lugar el asalto, saqueo y matanza de los vecinos de la ciudad por los lombardos que residian en ella, y que como una Santa Bartelemí ó unas Vísperas Sicilianas, debian de llenar de horror, de sangre y de espanto á la poblacion.

Fué descubierto felizmente y presos los principales autores de aquella infernal conjuracion.

Como es importante, suspenderemos por un momento la continuacion de los sucesos que se siguie-

ron para dar cabida á las declaraciones que prestaron los comprometidos en aquel comolot.

Helas aqui:

ESTRACTO

Del proceso levantado para esclarecimiento de la CONSPIRACION DE LOMBARDOS descubierta el 2 de de Enero del corriente año, 1858.

El 2 de Enero 1858 se presentó al Departamento de Policia el italiano Angel Presbitti, denunciando una conspiracion que iba á tener lugar en una casa fuera del mercado, y con fecha tres declara: « que unos individuos italianos, cuyos nombres ignora, lo convidaron para una reunion, y lo condujeron á la casa mencionada en la cual encontraron como cuarenta italianos y cuatro orientales, reunidos con ellos, cuyos nombres ignora: que, cuando estuvo adentro, uno de los que lo habian llevado, le propuso si queria tomar las armas para defender en esa noche los intereses que existen en la aduana, dándole un patacon entónces, cuatro á la mañana siguiente, y que cuando lo precisase, recibiria cinco onzas de oro; que habia visto en la casa como ciento y tantas escopetas, cuarenta ó cincuenta pistolas largas, algunos puñales con vaina de tafilete punzó, como los que

se le presentan, y otros mas pequeños de hoja triangular iguales al que se le presenta,y muchas divisas coloradas; que, segun habia oido decir, existia otra reunion de dos cientos franceses armados y prontos del mismo modo, y que, habiendo oido decir que se trataba de unarevolucion contra el Gobierno, habia salido á dar parte de la reunion al cuartel de los Guardias Nacionales, como así lo hizo: que conocia á algunos de los concurrentes á la casa y estaba pronto á señalarlos, puesque sabia los nombres. » — Fueron inmediatamente aprendidos Felizberto Baldasaro, Alejandro Galate, Juan Lodi, Alejandro Anguisola, Julio Agnate, Pietro Lagui, Esteban Lobatti, Juan Relone, Antonio Tomassi y Cayetano Perazzo, cuyos individuos declara Presbitte haber conocido en la reunion.

Baldasaro declara—«que es natural de Lombardia, de 22 años de edad, casado, sastre de oficio, y con residencia de dos meses en esta ciudad:—que el primero de año, despues de haber oscurecido, paseaba por la calle de los Treinta y Tres, cuando se encontró con Pietro Lagui y un tal Pini, cortador de ropa de la casa de D. Francisco Veira, y lo invitó á que lo acompañase á la casa donde se dirijia: que durante el tránsito le manifestó la necesidad en que estaban de armarse para defender los intereses estrangeros, cuya indicacion le habia hecho dias antes, dándole un patacon para comer: que persuadido que se trataba de la defensa de los estrangeros y alhagado por el patacon diario que se le ofrecia, con mas un premio á la conclusion, se prestó á la

solicitud de Pini: que llegados los tres á la casa de ferreteria que está en calle del Rincon, bajo el Consulado Inglés, de la Matriz media cuadra para el Fuerte, entraron el almacen menos Pietro, que se quedó en la puerta, y Pini ofreció al deponente que se armase de escopeta y puñal; que no quiso tomar escopeta y recibió un puñal que es el mismo que se ha depositado en este Departamento, y saliendo de allí se fué para su casa, habiéndole prevenido Pini que al dia siguiente, sábado dos del corriente, concurrió á la cita del mercado, donde se halló con Pini y un tal Giraldi, italiano quienes lo condujeron á una casa en la Nueva Ciudad que está mas adelante de unos zanjones: que, estando dentro de la casa, se encontró con quince ó veinte hombres armados de escopeta; tomando el deponente una escopeta que cebó y cargó á bala con cartuchos que allí habia: que aquel número de hombres aumentó sucesivamente hasta treinta y tres ó treinta cuatro hombres: que así reunidos esperaban órdenes, cuando llegó Pini y les dijo á eso de las cuatro de la tarde, que el objeto de la reunion era el de atacar la casa del Sr. Presidente de la República, y que una vez conseguido, saquearian la casa, y cada uno tomaria para sí cuanto encontrase en ella: que permaneciesen alli hasta que oyesen un tiro de cañon, y entónces saldrian á la calle: que antes de salir recibiria cada uno cinco onzas de oro, y que, como no le gustase la propuesta, trató de evadirse de la reunion, como se fué: que ignora el nombre del dueño del almacen á que se ha referido, y que cuando el

entró, habia diez ó doce personas; que ignora el nombre del italiano Giraldi, cuyo individuo entró á la casa, conduciendo un cajon de municiones: que de las personas que estuvieron en la reunion, solo conoce á Agrate, Arquiola, Galate, Lodí, Giraldi y Pietro: que Pini parecia el jefe de la reunion: que no sabe, ni oyó decir de que punto se dispararia el cañonazo.»

Galate depone: «que es natural del Ducado de Parma, de veinte y ocho años de edad, soltero, cocínero de profesion y con residencia de diez meses en este pais; que cuatro ó cinco dias antes de ser presos, fué llamado por un tal Nessi, que lo invitó para reunirse con otras personas, con el fin de guardar los intereses de algunos estranjeros ricos, ofreciéndole dar un patacon diario, y una gratificacion despues de concluido todo;'cuya propuesta aceptó: que la vispera de la reunion, primero del año—le anunció á Nessi, que por la mañana del dia siguiente fuesen al mercado para indicarle la casa en que debian juntarse; que concurrió al mercado, y alli se juntó con Alejandro Arquiola, y este le llevó á una casa que está mas allá de unos zanjones, en la que habia una reunion de diez ó doce hombres; que esto ocurria como á las 9 de la mañana, y tanto los hombres que allí estaban, como los que entraban sucesivamente, se armaban de escopeta y puñal; que el declarante tambien recibió una escopeta, la sebó y cargó á bala, tomando dos paquetes de municion; que mientras esperaban la hora señalada para la salida, se les repartió pan, queso y vino;

cuya reunion llegó á ser de unos treinta y cinco hombres; que el objeto de la reunion era saquear la casa del Sr. Presidente de la República y saquear cuanto hubiese en ella, lo que tendria lugar cuando se oyese un tiro de cañon, siendo esto lo que se decia y corria entre todos: que las cuatro y media de la tarde llegó Pini, y les dijo que no habia dinero, pero que si se esperaban hasta las ocho, les daria cinco onzas de oro á cada uno, que esto los disgustó á todos, y principiaron á burlarse del ofrecimiento; que entónces resolvieron marcharse de allí, y en efecto se fueron todos; que el declarante se puso una cinta colorada en el sombrero.»

Lodi declara: «que es natural de Lombardia, de estado soltero, sin ocupacion fija, y con residencia de diez meses enta capital—Que el primero del año, Pini lo invitó para reunirse con algunos paisanos suyos á fin de asegurar las propiedades de diferentes negociantes; que aceptado por el declarante, quedaron aplazados para verse en el mercado al dia siguiente, y concurrió á las ocho y media de la mañana, de cuyo punto Pini lo condujo á una casa que está en la Ciudad Nueva del otro lado de unos zanjones, y á la que concurria por primera vez; que estándo en la espresada casa,se encontró unos diez y ocho á veinte hombres todos armados de escopetas y algunos de puñal; que recibió una escopeta que le dieron, la cargó á bala, y quedó con los demas compañeros esperando órdenes; que, mientras allí estaban se les dió de comer pan, queso y vino, oyendo decir el declarante que aguardaban la señal para

atacar la casa del Sr. Presidente, que á eso de las cuatro de la tarde llegó Pini, les dijo que tuviesen paciencia hasta mas tarde, ofreciéndonles cinco onzas de oro, que la gente se manifestó digustada de tanto esperar, y trataron de retirarse, como lo hicieron entre ellos el declarante, que de los de la reunion conoce el declarante á Bandasaro, Arquiola y Agnate y otros mas que no estuvíeron en el almacen de la calle Rincon, que se le pregunta, que los gefes de la reunion eran un tal Nessi y Pini, habièndose retirado á las seis y media de la tarde con un grupo de quince hombres.»

Arquiolo espone: «que es natural del Ducado de Parma, de veinte años de edad, de estado soltero, de ejercicio pintor y domiciliado hace cinco meses: que fué preso por la Policia el domingo 3 de Enero, hallándose en su cuarto, calle del 18 de Agosto con sus compañeros llamados Feliberto, Galate, Agrate y Lodi, presumiendo que la causa de su prision sea la de una reunion de italianos que tuvo lugar el sábado 2 del corriente; que, cediendo á la invitacion de Pini, concurrieron al mercado en la mañana de ese dia, se encontró con Galate y Agrate, desde cuyo punto se dirijeron los tres á una casa que está en la Ciudad Nueva, delante de unos grandes zanjones; que llegados á esta casa se armaron con escopetas, que allí habia, y esperaron órdenes de Pini; que la reunion de hombres seria de treinta y cinco á cincuenta, los cuales lo pasaron comiendo pan y queso, y bebiendo víno, que, como á las cuatro de la tarde, se presentó un tal Rolini, de oficio cocinero, y les

dijo: que esa noche era la destinada para atacar la casa del Sr. Presidente de la República, y que antes de partir á la empresa, recibiria cada uno cinco onzas de oro; que los concurrentes manifestaron disgusto y determinaron retirarse, como lo hicieron la mayor parte á la cinco de la tarde incluso el deponente: que se les hizo entender que marcharian à la esquina del Leon de Oro, y de alli atacarian la casa del Sr. Presidente, saqueándola y tomando para si cuanto encontrasen; que de los concurrentes solo conoce á Felisberto, Galate, Agrate y Lodí, que en la casa habria como cincuenta escopetas de uno y y dos tiros, un cajoncito de pólvora y cajas de sebas de fulminantes; que vió muchas cintas coloradas que se ponian en los sombreros; que no concurrió al almacen de calle del Rincon, ni sabe que alli se hubiesen armardo.»

Agrate depone: que es oriundo del Piamonte, de estado soltero, de diez y nueve años de edad, y hace el oficio de sirviente: que el sábado dos del corriente Pini le ofreció un patacon diario, por prestarse á dar un servicio para guardar las casas de los estranjeros, cuya propuesta aceptó: que, citado para el mercado, se encontró con sus compañeros de cuarto Arquiola y Felisberto, los cuales conversaban con dos ó tres mas: que inmediatamente se dirijieron todos á una casa que está en la Nueva Ciudad cerca de unos zanjones, donde llegaron y hallaron una reunion de hombres: que allí recibieron escopetas cargadas á bala, que les dió un oriental que no conoce, de tres que habia de esta nacionalidad: que

en este estado esperaban órdenes de Piní, y se les hizo entender á las cuatro de la tarde que á la señal de un cañonazo saldrian á la calle, se reunirian en la esquina del Leon de Oro y atacarian la casa del Sr. Presidente de la República, recibiendo antes de marchar cinco onzas de oro cada uno: que á las seis y media cansados de esperar, se juntaron doce ó catorce y se marcharon, tomando cada uno por donde mejor le pareció, y dejando las armas que le habian dado: que no estuvo en el almacen de ferreteria, de la calle del Rincon.»

Laguí declara—que es natural de Suiza, de diez y ocho años de edad, de estado soltero, de oficio albañil, y reside hace cuatro años—que, estando reunidos en la casa cerca del jardin de Pitaluga el sábado dos de Enero, y hallándose cada uno con dos escopetas cargadas y cebadas, menos el esponente que no quiso tomar armas, llegó Piní como á las cuatro de la tarde, y les dijo: que estuviesen prontos para mas tarde, pues que al disparo de un cañonazo saldrian todos á la esquina de la botica del Leon de Oro: que habiendo llegado Nessi, les advirtió que no era tiempo todavia en cuya ocasion la mayor parte de los reunidos le reclamaron una cantidad de dinero que se les habia ofrecido: que entónces Piní les manifestó que no tenia mas que dos onzas para repartirles; pero como el proyecto era el de atacar la casa del Presidente: que todos se disgustaron porque no se les cumplia con la entrega del dinero prometido, y se retiraron la mayor parte.»—Las declaraciones de Carena, Lobatti,

Belone y Tomassi, están enteramente conformes con las anteriores, deponiendo Tomassi que oyó decir que el cañonazo se dispararia del Fuerte de San José.

De una nota del señor Comandante de la Guardia Nacional aparece que en la noche del dos de Enero se encontraron en la casa calle de Canelones, como cien escopetas, y doscientos paquetes de fusil á bala.

De las declaraciones del Oficial y Guardias Nacionales que concurrieron á la noche del dos de Enero resulta que al llegar al zanjon que está inmediato á dicha casa, recibieron una descarga de un grupo de hombres que habian estado reunidos en ella, de cuyos tiros murió el Guardia Nacional D. Anjel Vidal.

De la declaracion de D. Benito Cruces, aparece que la reunion que tuvo en su casa la noche del 1.° de Enero, se componia de D. Timoteo Rodriguez, Coronel D. Matias Barrios, D. José Feo, D. Felipe Alonso, el Capitan D. Ramon Bermudez, D. Manuel Rosende y Mr. Monetot, cuyas personas tenian la costumbre de ir á su casa á pasar el rato. Los espresados individuos declaran haber estado esa noche en el almacen de Cruces y están contestes en el hecho de no haber visto vender armas ni entrar jente á la casa.

Resulta plenamente que el dia 2 de Enero del corriente año, hubo una conspiracion de Lombardos en la casa de D. Emilio Isaurraga calle de Canelones, cuyo numero llegó á cuarenta hombres; que todos

ellos estuvieron armados de escopetas y puñal con el designio de atacar la casa del Sr. Presidente de la República, saquearla y compartirse el robo; que en la casa se halló crecido número de escopetas de uno y dos tiros cargadas á bala—puñales de diferentes formas, municiones y divisas coloradas—y que el piquete de Guardias Nacionales que se acercó á tomar posesion de la casa, recibió una descarga, de la que murió en el acto el ciudadano D. Angel Vidal, uno de los que componian el piquete, cuya agresion fué hecha por un grupo de los mismos conspiradores que se habian conservado en las inmediaciones de la casa.

En el dia se trata de investigar el paradero de los ocupantes de la casa, y al efecto se han librado las requisitorias competentes.

Tal es el estado de la causa.»

Ramon de Santiago,
Oficial 1º de Policia.

Narciso del Castillo,
Escribano Público.

Hemos querido consignar este estracto de las declaraciones prestadas por algunos de los afiliados y comprometidos en el plan de asesinato y saqueo en la ciudad, para que se vea de que medio echaban mano los revolucionarios.

Aquella infernal trama es bastante para juzgar á los hombres que la habian preparado y fulminar contra ellos todo el peso de la ignominia histórica, si los demas hechos no fuesen su triste corolario y de que fueron actores.

Pero continuaremos nuestra exposicion brevemente interrumpida.

El enemigó rechazado de la capital como hemos dicho, se dirigió en completa desmoralizacion á la campaña.

Reunidas las fuerzas que habian respondido al llamado del Gobierno, en considerable número, fueron alcanzados por ellas, en Cagancha, y alli se trabó una accion en que recibió el enemigo otro desastre, pudiendo fugar de una completa derrota, internándose en el monte, y marchando hacia el Rio Negro en completa desmoralisacion.

Desde que el enemigo fué batido en las trincheras de Montevideo, y habia fracasado el plan de penetrar en la ciudad, contando con la defeccion del cuerpo de artilleria, que se pasó en uno de los ataques, con uno de sus gefes el Mayor Freire, y con el complot de asesinato y saqueo por los lombardos, ya estaba decidida su suerte, pues lo demás tenia que ser la consecuencia de aquella frustrada intentona, y cuando se veia aislado, sin eco alguno que respondiese á la

revolucion y á sus propósitos, era la prueba mas acabada que el pais lo rechazaba, prueba terminante, y que no admite réplica, pues el enemigo como hemos dicho, no alcanzó á formar mas que trescientos y tantos hombres en todo el tiempo que duró la revuelta.

El Gobierno ordenó que se hiciese cargo del ejército, que sostenia su autoridad, el Brigadier General D. Anacleto Medina, y que activase sus operaciones.

Se componia el ejército de cinco mil hombres, perfectamente armados, y entusiasmados por la causa que sostenian, que era la causa del órden, de la paz y de las ínstituciones.

Sabemos que fueron alcanzados en el Paso de Quinteros del Rio Negro y que circunvalados por todas partes el fin que tuvo aquella triste jornada, que no debieramos recordar jamas, como no se deben recordar los tristes dias de desolacion y de duelo en que se renuevan las llagas que brotan lúgubres recuerdos que aun no están bien cicatrizadas.

Fueron alcanzados como hemos dicho y sin ninguna perspectiva de salvacion, no pudieron sino rendirse á discrecion, porque no es posible creer razonablemente otra cosa, de un enemigo batido, desmoralizado y en pavorosa fuga, y como lo hemos probado poniéndonos en todos los casos.

El asesinato de D. Jorge Carreras en su estancia y las violencias ejercidas en la familia del Comandante D. Juan Alvarez, cuyos ranchos quemaron,

fueron verdaderas atrocidades, que no tienen explicacion sino como actos de verdadera barbarie.

En su tránsito cometieron como estas toda clase de extorciones y violencias.

Ya estando al frente de la capital, las habian practicado con los que no pertenecian á su credo y aun con personas extrañas, como con la familia de Tudurí.

En el pueblo de Florida, San José, Canelones y en cuantos pueblos tocaron, fueron impuestas contribuciones, á los vecinos y aun saqueadas las casas de comercio, como veremos por el extracto que hacemos conocer y que va en seguida:

DATOS OFICIALES

sobre los saqueos y vejaciones cometidos por los revolucionarios

El Jefe Político del Departamente de la Florida, en nota de 14 de Febrero, dice entre otras cosas lo siguiente:

. . . .

Conocida es, Exmo. Señor, la marcha vandálica con que los anarquistas han sembrado el terror por donde quiera que han pasado, y aunque los habitantes de este pueblo no han sufrido tanto como otros por la falta de tiempo que para hacer el mal, tuvie-

ron los rebeldes, conservarán un recuerdo imperecedero de los desórdenes, saqueos y violencias que han presenciado. Porcion de casas de negocio han sufrido perjuicios de mas ó menos consideracion, entre las que mencionaré las siguientes:

—El súbdito español D. Pedro Portillo, antiguo y respetable comerciante, no solo ha sido saqueado por los anarquistas en considerable cantidad de efectos de tienda, y pulperia, sino tambien en crecida cantidad de onzas de oro, sufriendo insultos y amenazas de toda clase.

—El subdito español y comerciante D. José María Aramburu, sufrió igual saqueo de efectos y dinero, exijiéndoselo con un trabuco al pecho.

—El súbdito español y comerciante D. Juan Antonio Gonzales que se hallaba en la Capital cuando entraron los anarquistas en este pueblo, fué igualmente atropellado en su casa de negocio, violentándose á su d pendiente y robándosele porcion de efectos de tienda y pulperia y una crecida cantidad de dinero.

—El súbdito español y comerciante D. José María Cuñarro, fué robado en porcion de efectos de tienda, insultándosele brutalmente. Este mismo individuo sufrió una cruel atadura por haber salido á defender á la señora de D. Jaime Cibils cuya casa querian atropellar.

—Al súbdito español D. Antonio Perez Diaz le sacaron violentamente porcion de reses vacunas de su establecimiento de pastoreo á inmediaciones de esta Villa.

—Al súbdito español y comerciante D. Pedro Sampera le saquearon su casa de negocio de pulpería, escapando milagrosamente de ser asesinado, pues le dispararon dos tiros á quema ropa.

—El subdito español D. Juan Elizalde fué saqueado completamente en su establecimiento de fonda consumiéndosele sin pagarle, todo cuanto tenia en su casa é insultándosele ignominiosamente con ultrajes y bofetones.

—Al súbdito aleman D. Rodolfo Ziegler se le saqueó del mismo modo su establecimiento de sastreria, insultándose groseramente.

—El ciudadano oriental Capitan de Guardias Nacionales D. Manuel Cantero que se hallaba con el infrascripto en el ejército, ha sido el blanco de las encarnizadas hazañas de los arnaquistas. Este ciudadano ha pagado bien caro su patriotismo y adhesion al Gobierno,habiendo sido saqueado completamente en su casa de negocio al estremo de destruirsele todo lo que no pudieron llevar. Hoy se halla ese infeliz reducido á la indijençia con porcion de hijos menores.

—El ciudadano D. Leandro Garcia, Juez de Paz de esta Villa patriota anciano y respetable, fuè atropellado en su casa por algunos titulados oficiales anarquistas, uno de los cuales llamado Eliseo Firme cometió el atentado de romperle la cabeza sin detenerle las canas y la actitud indefensa del desgraciado. Este fué á quejarse inmediatamente y bañado en sangre, al ex-General César Diaz, quien le contestió que nada podia remediar.

—La casa del Sarjento José Vazquez fué saqueada á pesar de la pobreza de este ciudadano dejando entregada su familia á la última miseria, vengándose asi los demagogos de la decision con que dicho Sarjento ha servido siempre en la causa del órden.

—El Coronel D. Faustino Lopez que consiguió escapar de la sorpresa que intentaron hacerle en su estacion un destacamento de anarquistas á las órdenes de Manduca Carabajal y Benigno Islas, sufrió la rábia de los rebeldes en el completo saqueo, que hicieron de su establecimiento, no respetando ni las ropas de las criaturas de una infeliz familia que alli habia.

El súbdito español D. Juan Delgado residente en las puntas del arroyo Pintado, ha sido atropellado y saqueado bárbaramente dos veces por las fuerzas anarqistas, su familia ha sido vejada, y él atado y colgado de un tirante hasta medio ahorcarlo, ha caido en un estado de demencia y postracion tal que lo llevará á próxima muerte.

—En fin, Exmo. Señor la relacion de los desórdenes y atentados de esos hombres sin corazon, haria interminable esta nota y creo que lo dicho bastará para apreciar toda la deformidad de los procedimientos del bando rebelde; mas antes de concluir debo llamar la atencion de V. E. sobre un acto que caracteriza altamente la depravacion de los hombres que se titulaban libertadores. A su entrada á esta Villa el primer acto de los anarquistas fué buscar al Dr. Majesté, reclamándolo á grandes voces para de-

gollarlo, atropellando las puertas y ventanas y desahogando su rábia al ver frustada su esperanza, en insultos á la casa del Señor, cuyas puertas conservan aun las señales de las lanzadas con que las profanaron.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Juan P. Cararia.

De la informacion levantada por el Jefe Político del Durazno resulta que D. Dámaso Correa, titulándose Comisario del Ejército de los rebeldes, impuso de órden del finado General Diaz, una contribucion en dinero y efectos á los principales comerciantes de aquella poblacion, amenazándoles con matarlos si no entregaban el dinero y los efectos en el plazo que les señaló. Así es que, entregaron el dinero, pero no los efectos porque la repentina llegada de las fuerzas del Gobierno lo impidió. Los saqueados eran de todas nacionalidades, y entre ellos se encuentran los siguientes individuos:

D. José Gutierres, que entregó	250	patacones.
D. Pedro Recalde.	250	»
D. Eusebio Piris.	100	»
D. Estevan María de Pena . .	150	»
D. Rafael Rodriguez.	200	»
D. José María Montero	150	»

D. Francisco Alzaibar.	250	patacones
D. Miguel Imaz.	100	»
D. Antonio Galó.	300	»

En el Departamento de Canelones continuaron las escenas de violencias y los saqueos al vecindario. Del informe levantado por el Jefe Político de aquel Departamento resulta que D. José García, súbdito español, fué obligado á entregar por los mismos medios 173 pesos en plata, y efectos de su casa de negocio, y mas dos caballos de pesebre que le robaron.

Los señores Roibal, Perez y hermano, tambien súbditos españoles, despues de sufrir vejaciones de toda clase de D. Dámaso Correa, y D. Ignacio Echagüe, fueron obligados á entregar un valor de doscientos pesos, en dinero y efectos entregados ó robados á su vista.

Los señores Rodriguez y Alonzo, súbditos españoles fueren obligados á entregar 50 pesos, amen de las amenazas que les fueron hechas por soldados armados.

D. Agustin Rodriguez, D. Marcos Calero y hermano, D. Cayetano Canesa, los señores D. Ciríaco Cabrera y Ca., D. Francisco Gutierrez, todos súbditos españoles, fueron tambien víctimas de esas exaciones. El primero tuvo que entregar 80 pesos en efectos, los segundos 160 pesos, Canosa entregó 80 y los demas por este estilo.

A D. Federico Yedra, oriental, que abandonó su casa de temor á las violencias que tenian lugar en

aquellos momentos, le robaron, segun su declaracion 200 pesos en efectos de su casa de negocio.

D. Lucio Garcia, tambien oriental, tuvo que entregar 40 pesos. Fatigoso seria seguir todos los detalles que contiene el sumario sobre las violencias é insultos que servian de preliminar á los saqueos. Ni las Oficinas de Policia y Juzgado Ordinario escaparon á las depredaciones. Violentando las puertas, rompieron los archivos, muebles y cuanto habia en ellas, dejando un semillero de pleitos con haber inutilizado multidud de espedientes y documentos importantes de propiedad particular.

En el pueblo de Piedras, á tres leguas de la Capital, siguieron las mismas escenas, resultando saqueados los siguientes súbditos españoles:

D. Joaquin Rosch, 50 patacones—D. Nicasio del Castillo, 200 idem—D. Domingo Arce, 50 idem—D. Valentin Esteves, 50 idem—D. Juan Alayon, 100 idem—D. Juan Cardona, 100 idem—D. José Plane, 50 idem—D. José Cabrera, 100 idem—D. José Cuadra, 50 idem—D. Cirilo Vignoli, 50 idem—D. Alejo Rivera, 50 idem—D. Avelino Rocamora, 50 idem—D. Sebastían Luzardo, 25 idem—D. Agustin Medina, 200 idem—D. Juan Vignoli, 100 idem—D. Joaquin H. Moreno, 50 idem—D. Marcial Vega, 44 idem—D. Fernando Esteves, 50 idem—Oriental, D. Felipe de los Campos, 150 idem—Francés, D. Juan Lug, 100 idem—Italianos, D. Estevan Lombardo, 50 idem—D. Juan Russi, 50 idem.

Esto, aparte los efectos de tienda y almacen robados al comercio y de los caballos de pesebre toma-

dos de las caballerizas, y de las matanzas y violencias, practicadas, como por ejemplo, el asesinato cometido en la persona de D. Pablo García, cuyo único delito, si delito puede llamarse, consistia en simpatizar con la causa de los defensores de Gobierno.

Hé aquí una de las declaraciones tomadas sobre el hecho:

. . . .

«Seguidamente compareció el vecino D. José María Robaina, natural de esta República, á quien yo el infrascripto Comisario, en cumplimiento de órden superior, le pedí que declarase sobre los escesos cometidos en su casa y en su persona por los rebeldes, durante su permanencia y tránsito por este Departamento, y dijo: que el dia 2 de Enero próximo pasado se hallaban en este pueblo las fuerzas del ex-Comandante Caballero, y como á las 3 de la tarde de ese dia llegaron á su casa cuatro soldados, entre los cuales iba uno que decian ser Ramon Islas, y preguntaron si se hallaba allí Pablo García, y al momento salió éste y contestó:—Servidor de Vd.—Oiga una palabra, á lo cual salió y en cuanto pisó fuera de la puerta, le tiraron un tiro, bandeándole un costado, que entónces García se retiró para adentro de casa, y los malhechores me dijeron que lo hiciese salir, porque sino me matarian y prenderian fuego al rancho: que en esto se presentó un oficial y dijo que saliese, que no lo matarian y que confiado en

esta promesa salió García, yá herido y á pocos pasos de la casa le tiraron otro tiro en el pecho, y fuí informado que tambien le dieron unos lanzazos al entrar el herido en el pátio del vecino D. José Carambola, donde fué ultimado. Que nada mas sabe de lo dicho.

Manuel Echevaria—José Maria Robaina.

Y aparte las violencias inferidas á la persona del súbdito español Juan Delgado, como se verá por lo siguiente declaracion:

. . . .

En el mismo dia, impuesto el infrascripto Comisario de policía que en la casa del vecino de esta seccion D. Manuel Delgado se hallaba un hijo de este, gravemente enfermo á consecuencia de los excesos cometidos en su persona por los rebeldes, pasé á la casa del espresado Delgado y teniendo presente al individuo que se halla enfermo, le pregunté por su nombre, patria, estado y residencia, y dijo llamarse Juan Delgado, natural de España, y vecino de Pintado, aunque actualmente se halla curándose en la casa de su señor padre. En seguida fue interrogado sobre los excesos cometidos en su casa y su persona por los anarquistas, y dijo: que el dia 22 de Enero proximo pasado llegó á su casa un ofi-

cial llamado Zacarias Magallanes perteneciente á Caballero, y le pidió una res de auxilio para un piquete que lo acompañaba, que hizo echar sus animales al corral, y les señaló la res que les daba, pero que ellos entonces le pidieron un lazo prestado y sacaron una vaca que carnearon, que visto esto por el declarante trató de retirarse á su casa sin decirles una sola palabra, y cuanto vieron que se retiraba, lo agarraron, lo ataron por los codos y lo colgaron, dejándolo en este estado hasta que su esposa lo desató despues que ellos se retiraron—llevándole tres reses mas y nueve caballos, y dos trabucos que tenia en se casa; que desde entonces se halla postrado en la cama, y arrojando sangre por la boca. Que nada mas tiene que decir sobre lo declarado, declaracion que no firma por no saber, haciéndolo ásu ruego el vecino que subscribe.— M. Echavarría, Comisario de Policía—Por D. Juan Delgado, Francisco Rodriguez.

En el sumario levantado en el Departamento de la Florida, por su Jefe Político, encontramos, entre otras declaraciones, las siguientes.

No pueden concebirse escenas de vandalaje semejantes y sin embargo los rebeldes se titulaban *Libertadores!* Hé aqui esas declaraciones:

Declaracion de D. Pedro Portillo

En la Villa de de la Florida á diez y siete dias del mes de Febrero de mil ochocientos cincuenta y ocho ante mí el Oficial Auxiliar de la Gefatura de Policia del Departamento y testigos D. Santos Urioste, D. Antonio Silva, y D. José Tubino, á falta de Escribano Público, compareció D. Pedro Portillo, vecino y del comercio de la misma á quien en virtud de la comision que me está conferida le tomé juramento por Dios nuestro Señor y una señal de cruz por la cual ofreció decir verdad de lo que supiese y fuese preguntado y siéndolo, expuso que en Enero ppdo. teniendo su casa de negocio abierta como á las seis de la mañana y habiendo entrado en esta Villa las fuerzas de los anarquistas se le presentó el ex-Capitan Ceijas con una partida como de diez hombres preguntándole por las llaves de la Jefatura: que no teniéndolas en su poder se dirijió á otra parte á buscarlas, que enseguida se le presentó otro individuo, al parecer oficial, con seis hombres en su compañía, sabiendo despues haber sido un tal Calderon: exijiéndole este los ponchos que tenia en su casa, le fué costestado no haber mas que uno, pero este insistió diciendo que sabia que tenía muchos más, pero como el declarante le manifestó no tener mas que aquel les ofreció paño y bayeta á fin de evadirse de la exijencia que le hacian, que entonces tomó el pon-

cho, dos talmas mas, ponchos de verano, y toda la ropa hecha que habia en la tienda, entre tanto, tres individuos de los que acompañaban al espresado Calderon entraron por detras del mostrador, sacando una pieza de paño fino y una gran porcion de artículos de valor. Despues de haberse pertrechado de todo lo que pudieron cargar, el espresado oficial se internó en la pieza contígua á la tienda que servía de escritorio y llamó al deponente á solas y estando en dicha pieza sacó un trabuco de la cintura, lo amartilló y se lo puso al pecho exijiéndole diez onzas de oro, á lo que el declarante le contestó que se las daría si las tenia, que al efecto abrió la caja del dinero y antes que pudiera contarlas ni sacarlas, el forajido echó mano á la caja y sacó un paquete de cuarenta y tres onzas de oro que tenia en depósito pertenecientes á D. Antonio Cáceres; trece monedas mas de once patacones que tenia en depósito de D. José Bosj, como treinta patacones en cambio y veinte y cuatro pesos moneda papel y mas una docena de billetes de lotería mayor. En seguida uno de los individuos de la tropa le llevó su recado de uso y un poncho que estaba sobre el mismo recado y que pertenecia á D. Jaime Cibils. Preguntándole si habian dejado algun documento que acreditase lo que se le había llevado, dijo que no. A mas de lo dicho anteriormente dijo se le habian llevado porcion de frioleras que no merecen mencionarse: Preguntándole en cuanto calcula la pérdida que le habian ocasionado los espresados individuos, contando con el dinero y efectos: dijo que serian como *mil seiscien-*

tos sesenta y tantos pesos. Leida que le fué esta declaracion dijo no tener nada que agregar ni quitar y que no habia mas personas que las de su casa y el Teniente Cura D. Nicolás Aguirrechy que vive en la misma casa en lo que se afirma y ratifica á cargo de su juramento, espresó ser de *treinta* años de edad y la firma conmigo y testigos citados.

Ante mí el oficial auxiliar—

Joaquin Vargas y Aldado.

Pedro Portillo.

Testigos—

José Tubino,—Santos Urioste,—
Antonio J. Silva.

Declaracion de D. Leandro García.

El mismo dia ante mí y los mismos testigos; y con el fin indicado compareció el Juez de Paz D. Leandro Garcia á quien hice lectura del oficio del Superior Gobierno y decreto que antecede y que se sirviese declarar todo lo que supiese y el conocimiento que tuviese de los hechos a que dicho superior oficio se refiere, dijo que como vecino pacífico y muy antiguo de esta Villa respetado hasta el presente por toda clase de partidos y en todas las convulsiones que el pais habia sufrido, no tuvo inconvenien-

te en quedarse esta vez al reparo de su numerosa familia, pero no habia previsto que el furor de los anarquistas esta vez llegase á tanto que se atraviesen como lo hicieron á maltratar á un hombre de su edad y antecedentes, segun lo vá á demostrar en el relato que vá á hacer de la tropelia que con él cometieron. Que el dia 21 de Enero próximo pasado, dia en que entraron á esta Villa los anarquistas siendo como las nueve de la mañana, supo que la casa de su yerno D. Juan Antonio Gonzales estaba amenazada de saqueo; que á ruegos de su hija pasó á dicha casa en el momento que enfrente á ella misma estaba apostado un grupo de diez ó doce hombres á caballo y hallando el que declara todas las puertas enteramente cerradas regresaba para su casa cuando de este grupo se desprendió el Capitan Eliseo Firme y acometiéndole furiosamente con un rebenque mango de hierro le dió de golpes por la cabeza, brazos y manos hasta que consiguió bañarlo en sangre, tenderlo por el suelo y arrastrarlo por el barro; en seguida el que declara se retiraba á su casa y le salió á la calle el vecino D. Pedro Varela y su señora y le instaron no pasase en ese estado en que venia á presencia de su familia, accedió pues á las insinuaciones de dicho señor, entró en la casa donde oficiosamente él y su señora, mandaron buscar al médico D. Miguel Lázaro para que lo curase, pero que éste por casualidad no se hallaba en su casa, pero sin embargo aquel señor y señora le lavaron la herida que tenia en la cabeza y le contuvieron la sangre, dándole ropa para mudarse, retirándose en

ese estado á su casa, y que al poco rato de estar en ella se le agolparon cuatro negros, dos con bayonetas desnudas, disimulando el estado en que lo habian puesto, y con pretesto de compadecerlo, pero que su intencion como despues comprendió, era acabarlo de asesinar ó saquearlo, pero como á media cuadra estaba don Gregorio Castro, uno de los jefes rebeldes les amenazó con dar parte y se retiraron. Qué siendo como la una de la tarde del mismo dia se presentaron otros cuatro hombres al parecer extranjero uno y los otros eran tres negros, trayendo el primero un puñal desnudo en la mano, tocando al estremo de empujar las ventanas con bastante violencia, cuando en el interín se llegó á ellos un ayudante que dijo ser el señor Zamora, quien despues de estar suplicándoles más de un cuarto de hora que se retirasen de aquel lugar pudo conseguir llevárselos por delante. Que al dia siguiente fué cuando el médico don Miguel Lázaro, reconoció y curó la herida que tenía en la cabeza: dijo que lo que deja declarado es público y notorio en esta Villa y todo la verdad bajo la fé del juramento que previamente prestó en forma legal, en lo que se ratifica y afirma declarando ser de *setenta* años y lo firma conmigo y testigos.

Ante mi el oficial auxiliar de la Jefatura.

Joaquin Vargas y Aldado—
Leandro García.

Testigos—

José Tubino—Antonio J. Silva—Santos Urioste.

Evitamos la declaracion del señor Teniente Cura don Nicolás Aguirrechy, y del señor Coronel don Faustino Lopez, y otros por que mas ó menos son semejantes. Solo difieren en las cantidades robadas y en la variedad de violencias cometidas."

V

Tales fueron los hechos de que fueron autores aquellos revolucionarios. Cualquiera de ellos habría merecido un ejemplar castigo.

Pero lejos nosotros de aprobar las fuertes represiones, por mas que las justificasen, un pasado abrumador, el desorden permanente y la anarquía mas desenfrenada que estaba encarnada en el país, dieran así su esplicacion, no por eso dejamos de comprender que no se salvan las sociedades, ni se levantan los pueblos, sinó con medidas enérgicas, en ciertos momentos, y mas cuando se trata de la vida ó muerte de ellos, de su anulacion como naciones independientes, y cuando se trata de su presente y porvenir.

Dice un escritor que en las sociedades en que domina la anarquía, en que no se vive sinó en contínua alarma, y en que nada se puede organizar ni fundar, porque todo es inutil; en que las ambiciones exageradas no tienen límite, y no hay dique que contenga el mar embravecido de las pasiones rencorosas, esas sociedades estan inrremisiblemente perdidas.

Destinadas á perecer, sinó hay quien con una fuerza inquebrantable de voluntad, pueda conseguir despejar aquel caos, poniendo en planta medidas que den por resultado el bien de la mayoría, contra las ambiciones desmedidas de unos cuantos, que se erigen en contínuos perturbadores de la tranquilidad pública, y que agobian á su país con contínuas violencias y exacciones.

Esto puede perfectamente adoptarse á nuestro país, y explicar el desenlace que tuvo la revolucion encabezada por los que sucumbieron tan sensiblemente en Quinteros.

Sentimos tener que recordar aquel episodio de nuestra historia de la guerra civil; tan lleno de tristes ejemplos que no debiéramos recordar, siendo la obra de la inconciencia de algunos y de la malevolencia de otros, y sobre todo, los móviles que guían á muchos á mantener los odios siempre en el pueblo, exagerando los hechos á tergiversándolos á placer y que se trasmiten la falsía y la perfidia de generacion á generacion, siendo esto lo que me ha inducido á escribir estas líneas, para que la luz se haga y la verdad domine, ante la falsa interpretaciones, con que se encubren los hechos.

Nunca es noble, revivir las pasiones rencorosas sobre todo en un país que ha sido tan azotado por la anarquía, pues es querer poco á su patria, el de esponerla á los peligros que evocan, la incandescencia de los odios y los tristes episodios de la guerra fratricida.

No puede un pueblo vivir eternamente odiandose unos con otros, alejándose cada vez mas y abundando mas las causas que lo separan.

Es de buena política y de puro patriotismo alejar todo lo que hiera la susceptibilidad nacional, y en vez de romper los lazos que deben unir á los ciudadanos, para la obra comun de salvar la Pàtria ligar las voluntades de todos y en vez de incitar los odios y las pasiones de partido que tuvieron su tiempo y se explicaban, entónces para combatirse, pero que hoy no tienen razon de ser, sobre todo con la violencia con que se recuerdan los hechos pasados de que solo la historia será verdadero juez, y no pretendiendo imponer con ellos como si estuvieramos en la época del sitio grande.

No, esa época ha pasado y no podemos vivir encadenados á seguir siempre recorriendo un círculo vicioso; debemos al cambiar los tiempos tener otras ambiciones, otras más noble aspiraciones que propendan al bien público, pues todas las épocas no son las mismas, y cada etapa de la vida de un pueblo tiene por necesidad, que representar el grado de cultura y de adelanto á que todas las sociedades marchan.

No podemos pues retroceder cuarenta años, sin presentarnos como refractarios á la civilizacion.

Apacigüemos los rencores y pasiones de los partidos, dejemos los hechos de nuestras luchas fratricidas, á la historia, que los juzguen imparcialmente, y recordemos solo los acontecimientos de

nuestra epopeya nacional, cuando treinta y tres valientes guerreros lucharon para libertar la Pátria.

Esos recuerdos de la guerra civil deben morir ante los recuerdos de la noble causa en que se empeñaron nuestros padres para darnos Patria.

Y sobre todo, debemos tener cordura para evitar los peligros que entrañan el reanimar los lúgubres recuerdos de nuestros odios que nos han separado por tan largos años, no agitando las pasiones rencorosas y reviviendo aun el fuego no estinguido de tantos desordenes.

Las ropas ensangrentados de Julio Cesar presentadas al pueblo Romano por Marco Antonio, proporcionaron degradaciones imensas, venganzas y crueldades y sobre todo la pérdida de las libertades públicas.

Este ejemplo de la historia de Roma, puede servir de leccion á los que en nuestro país, agitan las pasiones, recordándoles ~~incitar~~ hechos como el de Quinteros, para incitar la anarquía y los odios en el pueblo exponiendo al país á muchos peligros.

FIN

